



**IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LA EXPLOTACION DE BANANO  
TIPO EXPORTACION EN LA VEREDA DE GUACHACA**

CODERQUE ANTONIO

ROCHA LIBIA C.

ROMERO MARIA F.

SANTA MARTA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FACULTAD DE ECONOMIA AGRICOLA

1993

Tes  
789-E.A.  
C659i  
EE 00104

-18131-

IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LA EXPLOTACION DE BANANO  
TIPO EXPORTACION EN LA VEREDA DE GUACHACA

CODERQUE ANTONIO

ROCHA LIBIA C.

ROMERO MARIA F.

Trabajo de Grado presentado como  
Requisito parcial para optar al  
Título de: Economista Agrícola.  
Presidente: Gustavo Rodríguez E.

SANTA MARTA  
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA  
FACULTAD DE ECONOMIA AGRICOLA

1993

## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus más sinceros agradecimientos:

A Dios Todopoderoso

A La Universidad del Magdalena

A Gustavo Rodríguez Echeverría, E.A. Presidente del Trabajo y Profesor de la Universidad del Magdalena

A Domingo Morrón, I.I. Jurado del Trabajo y Profesor de la Universidad del Magdalena

A Rieo Murgas, E.A. Jurado del Trabajo y Profesor de la Universidad del Magdalena

A Elizabeth Goenaga, Secretaria de la Facultad de Economía Agrícola

A Blanca Gonzalez Porto, E.A. Profesor de la Universidad del Magdalena

A Todo el personal docente de la Facultad de Economía Agrícola

A Nuestros compañeros de estudio; por su amistad y colaboración a lo largo de nuestra carrera

A Jairo Ortiz, Auxiliar de Biblioteca

A Jorge Gacvan, I.A. Profesor de la Universidad.

## DEDICO

A Mi Madre GLORIA PUCHE, el ser más querido por su esfuerzo y dedicación por hacerme un hombre de bien.

A Justo por su apoyo y sus consejos para mi formación.

A mis tías Fanny y Meme, por su colaboración moral y económica que me han permitido culminar mis estudios.

A mis hermanos Gloria y Juan, que con su apoyo y comprensión me ayudaron a salir adelante.

A mis familiares y amigos

ANTONIO

## DEDICATORIA

Con todo mi amor dedico el presente trabajo como realización de un gran esfuerzo.

A Mis Padres: JUAN ROCHA GOENAGA y ANA CANO DE ROCHA por ese Amor infinito, desinteresado y celestial con que han sabido educarme, enseñandome que todo lo bueno viene de Dios.... entonces el amor y la ternura de mis padres y mi triunfo vienen de DIOS.

A mis hermanos: Juan Carlos, Fabiola y Maria Eugenia Rocha Cano.

A mis sobrinas: Katerine Rocha García y Giovana Moscoso Rocha, que gracias a su existencia han traído la alegría a mi hogar.

A mis Amigos.

A Alguien que siempre ocupará un lugar especial en mi corazón Lázaro Tejada García.

LIBIA

## DEDICO

A Dios Todopoderoso

A la memoria de mi padre, a quién la muerte arrebató la oportunidad de ver satisfechas las aspiraciones de su hija menor, pero ante cuyo sepulcro prometo levantar el Templo de mármol de mi amor, afecto, recuerdos y enseñanzas.

Muy especialmente a mi madre ROSA BUSTILLO, quien con sus sacrificios y su amor fué mi inspiración para lograr mis metas.

A mis hermanos Elsa y Ricardo por permitirme con su colaboración y comprensión la culminación de mi profesión.

A mis sobrinos Keiny y Aurelio José, por la gran alegría que han traído a mi hogar.

A mi novio Eduardo Marin, quien en todo momento me brindo su apoyo y su comprensión e inmenso cariño

A mi prima Martha, para que comprenda que la superación debe ser nuestra principal meta.

A todos mis amigos que confiaron y creyeron en mí.

MARIA

Los Jurados Examinadores no serán  
Responsables de los conceptos e  
ideas emitidas por los aspirantes  
al Título.

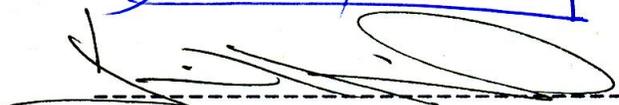
Santa Marta, Septiembre de 1993

Nota de Aceptación:

-----  
-----  
-----

  
-----  
Presidente del Jurado

  
-----  
Jurado

  
-----  
Jurado

Santa Marta, Septiembre de 1993

## LISTA DE TABLAS

TABLA 1	Estado civil de la población
TABLA 2	Distribución de la población por sexo
TABLA 3	Distribución de la población por edad y sexo
TABLA 4	Inmigración
TABLA 5	Causas de la inmigración
TABLA 6	Tiempo de residencia
TABLA 7	Número de estudiantes por centros de educación
TABLA 8	Nivel escolar según grupo de edades
TABLA 9	Materiales de construcción
TABLA 10	Tipo de viviendas
TABLA 11	Número de cuartos por vivienda
TABLA 12	Servicios de la vivienda
TABLA 13	Tenencia de la vivienda
TABLA 14	Mortalidad infantil según sus causas
TABLA 15	Situación de morbilidad
TABLA 16	Asistencia médica
TABLA 17	Actividades económicas
TABLA 18	Nivel de ingresos en miles de pesos por mes

## LISTA DE FIGURAS

- FIGURA 1 Estado civil
- FIGURA 2 Distribución del sexo en la población
- FIGURA 3 Distribución de la población por edades
- FIGURA 4 Inmigración
- FIGURA 5 Tiempo de residencia
- FIGURA 6 Grado de alfabetismo
- FIGURA 7 Asistencia a centros educativos
- FIGURA 8 Grado de escolaridad
- FIGURA 9 Material predominante en las paredes
- FIGURA 10 Material predominante del techo
- FIGURA 11 Material predominante del piso
- FIGURA 12 Número de cuartos por vivienda
- FIGURA 13 Tenencia de la vivienda
- FIGURA 14 Ingresos per capita

## LISTA DE ABREVIATURAS

En este trabajo se emplearon las siguientes abreviaturas

R.M.	Relación de masculinidad
P.M.	Número de varones
P.F.	Número de mujeres
P.E.A	Población económicamente activa
T.B.P	Tasa bruta de participación
P.T.	Población total
T.G.P.	Tasa global de participación
P.E.A.O	Población económicamente activa ocupada
T.D	Tasa de desempleo
I.C.B.F	Instituto colombiano de bienestar familiar
I.S.S	Instituto de seguros sociales
C.E.E	Comunidad económica europea
A.C.P	Antiguas colonias europeas de Africa, el Caribe y el Pacífico
hs	Hectáreas
Kms	Kilómetros
S.A	Sociedad Anónima
GATT	Acuerdo general sobre aranceles y comercio

UNIBAN      Unión de bananeros de urabá

URPA        Unidad regional de planificación agropecuaria

## RESUMEN

El estudio del impacto socioeconómico de la explotación de Banano tipo exportación en la vereda de Guachaca, nos permite determinar los cambios que se han operado en la vereda al implantarse empresas altamente capitalistas como lo es la industria bananera.

La zona de Guachaca, como característica generalizada del sector rural colombiano, presentaba como actividad principal la economía campesina o de subsistencia basada en los productos de pan coger, dándose la subutilización de las mejores tierras en una ganadería extensiva que mantenía a la población en un estadio de estancamiento económico y social, al no contar con fuentes de empleo que les permitiera una estabilidad en sus ingresos mejorando así sus condiciones de vida.

Con el inicio de la industria bananera la zona ha sufrido fluctuaciones económicas y sociales, que se han hecho evidentes con la vinculación de gran parte de la población a dicha actividad. Lo cuál ha generado un mejoramiento en

los niveles de vida de la población, al contar con unos ingresos estables que garanticen una mayor satisfacción de sus necesidades básicas, lo que se convierte en factor de atracción para inmigrantes que encuentran un aspecto propicio para vivir.

Es así como actualmente los habitantes de Guachaca han podido mejorar las condiciones de sus viviendas, educación, alimentación, salud, recreación, etc. Además de que la zona ha tomado gran importancia en el ámbito regional, lo que ha permitido que el gobierno adelante planes como: electrificación, mejoramiento en los servicios de asistencia médica, adecuación de las vías de acceso, entre otros.

En cuanto a la explotación bananera, la zona de Guachaca ha demostrado con los resultados obtenidos las grandes posibilidades que tiene frente a las demás zonas bananeras del país, al presentar mayor productividad, costos similares, buena ubicación geográfica, disponibilidad de los recursos naturales, además de contar con una buena situación de orden público.

Lo que le hace un espacio propicio para la reproducción y explotación de capital en forma ampliada.

## TABLA DE CONTENIDO

	Págs.
<b>1 INTRODUCCION</b>	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO	6
1.2.1 Objetivo General	6
1.2.2 Objetivos Específicos	6
1.3 JUSTIFICACION	7
1.4 REVISION DE LITERATURA	10
1.5 MARCO TEORICO	14
1.6 HIPOTESIS	21
1.6.1 Hipótesis General	21
1.6.2 Hipótesis de Trabajo	22
1.7 METODOLOGIA	23
1.7.1 Delimitación de la zona de estudio	23
1.7.2 Población objeto de estudio	25
1.7.3 Método de estudio	25
1.7.3.1 Instrumentos de investigación	26
1.7.4 Técnicas de análisis	27
1.7.4.1 Operacionalización de variables	28
<b>2 ASPECTOS SOCIALES</b>	30

2.1	CARACTERISTICAS BASICAS DE LA POBLACION	30
2.1.1	Sexo	31
2.1.2	Estado Civil	32
2.1.3	Composición de la población por edad y sexo	33
2.1.3.1	Composición por sexo	34
2.1.3.2	Composición por edades	36
2.1.3.3	Relación de dependencia de edades	37
2.1.4	Inmigración	38
2.1.4.1	Causas de la inmigración	39
2.1.5	Tiempo de residencia	40
2.2	NIVEL EDUCATIVO	41
2.2.1	Analfabetismo	43
2.2.2	Asistencia a centros educativos	44
2.2.3	Grado de escolaridad	46
2.3	VIVIENDA	46
2.3.1	Condiciones de la vivienda	47
2.3.2	División de la vivienda	50
2.3.3	Nivel de servicios públicos	51
2.3.4	Número promedio de personas por vivienda	54
2.3.5	Tenencia de la vivienda	55
2.4	TRANSPORTE	55
2.5	SALUBRIDAD	56
2.6	RECREACION	59
2.7	CARACTERISTICAS SOCIALES IMPERANTES EN LA ZONAS BANANERAS DEL DEPARTAMENTO	60

<b>3 ASPECTOS ECONOMICOS</b>	<b>65</b>
3.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	65
3.1.1 Ocupación	69
3.1.2 Nivel del ingreso familiar	71
3.2 ASPECTOS ECONOMICOS DERIVADOS DE LA EXPLOTACION BANANERA	73
3.2.1 Uso de la tierra	74
3.2.2 Superficie en explotación	76
3.2.3 Tecnología	79
3.2.4 Requerimiento de mano de obra	82
3.3 ANALISIS ECONOMICO DE LA EXPLOTACION BANANERA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	85
3.3.1 Costos de producción	85
3.3.2 Ingresos del cultivo de banano	86
3.3.3 Ingresos netos o utilidad	87
3.3.4 Rentabilidad	88
3.4 EMPRESAS BANANERAS EN LA REGION	95
3.5 PROBLEMATICA DEL MERCADO BANANERO	99
<b>4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>110</b>
4.1 RECOMENDACIONES	116
GLOSARIO	120
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS.	

## 1 INTRODUCCION

Este proyecto tiene como propósito desarrollar un estudio comparativo del impacto socioeconómico producido por la explotación de banano tipo exportación entre la zona de Guachaca y la zona Bananera tradicional. Para ésta última se tendrá como base o fundamento los resultados obtenidos a través de fuentes secundarias de información.

El desarrollo de muchas poblaciones del sector rural está ligado básicamente al avance logrado en las actividades productivas. De acuerdo a la importancia económica de la zona, en lo referente al aporte de recursos al estado ya sea por exportaciones o por alto consumo interno de los productos que allá se explotan; el estado tiene la obligación de transferir parte de esos recursos en obras de infraestructura como servicios públicos que mejoren las condiciones de vida de la población y garanticen la estabilidad y el desarrollo del capital.

Este tema ha sido escogido por considerarlo de gran importancia debido a la trascendencia de la explotación

bananera en la economía del departamento y su influencia como agente de cambio socioeconómico.

En este trabajo efectuaremos un estudio comparativo tomando como base los resultados obtenidos por los datos arrojados en las explotaciones establecidas tanto en las zona bananera tradicional como en la región de Guachaca, determinando empresas con características similares. Tomaremos datos como costo de producción por hectárea, inversiones, ingresos, desempleo, salubridad, educación y en general todas las variables que comprende un estudio socioeconómico; lo cual nos permitirá conocer las ventajas y desventajas que presentan dichas zonas.

El desarrollo de esta investigación estuvo fundamentada en prácticas de campo, encuesta, entrevistas, consulta de libros, revistas, tesis, y en general toda la información que esté relacionada con el tema en estudio. El proyecto cuenta con todos los requerimientos necesarios para llevar a cabo la investigación. Planteamiento del problema, marco conceptual, objetivos tanto general como específicos, justificación, hipótesis y otros aspectos que están incluidos en la tabla de contenido.

A pesar de ser el banano el principal producto de las exportaciones menores y el segundo producto agrícola en

aportar divisas al país, después del café, se constituye en la actividad agroindustrial de mayor importancia, debido al gran volumen de mano de obra que requiere, los buenos niveles de rentabilidad obtenidos del comercio internacional y en general por todos los beneficios aportados a la economía nacional. El gobierno nacional ha hecho muy poca presencia, al no solucionar los problemas que presentan las zonas bananeras del país manifestados por el malestar social debido a las pauperrimas condiciones de vida.

Este tema de investigación es de gran importancia ya que se pudo establecer las ventajas y desventajas comparativas que presentan las diferentes zonas bananeras del departamento, para así plantear futuras expansiones del cultivo de banano en la zona de Guachaca.

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Región de Guachaca propuesta para este estudio presenta características especiales que la hacen atractiva para el cultivo de banano; pero también es cierto que presenta una serie de problemas como lo son terrenos incivilizados, incertidumbre por problemas atmosféricos como los fuertes vientos que se presentan especialmente para los meses de diciembre y enero, además de la poca capacitación de los

habitantes de esta zona en cada una de las labores culturales de este cultivo.

A estos problemas se suman otros como la situación social y económica de la Región que se caracteriza por el desempleo y la subutilización de los recursos naturales y humanos, además de la no prestación de muchos servicios básicos como agua potable, alcantarillado, vigilancia, aseo, salud, etc.

Analizamos la influencia de la actividad bananera sobre ésta situación inicial, y de que manera se constituyó en factor de cambio, ya sea para el mejoramiento o desmejoramiento de dichas condiciones.

El problema más grande para que se haga evidente la ampliación de la producción bananera en la zona, radica principalmente en la incertidumbre sobre el comportamiento del mercado mundial del banano y las perspectivas de los nuevos mercados.

Debido a que la venta de la fruta se hace a través de contratos con las compañías comercializadoras que son las encargadas de exportar el producto hacia los mercados mundiales, son ellas las que determinan el número de cajas que se requiere para cada uno de los embarques, que en

ocasiones dicho número llega a ser mínimo quedando parte del producto sin ser vendido en el mercado externo y sin un mercado interno asegurado que garantice su venta y por ende la obtención de algún beneficio.

El desarrollo de la actividad agropecuaria para esta zona muestra muy buenas perspectivas, debido a los programas impulsados por el Gobierno Nacional a través de organismos como el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) que ha adelantado programas de electrificación, mejoramiento de las vías de acceso, creación de cooperativas, construcción de escuelas, etc., que en última instancia buscan explotar el gran potencial económico de la Región.

Cuando se da el crecimiento económico de una Región es evidente que muchas veces los habitantes se ven beneficiados por el surgimiento de nuevas alternativas de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de la obtención de un ingreso que les permita subsistir; pero también es cierto que cuando se dan actividades tan lucrativas como la producción del banano llegan a la zona un gran número de personas con el propósito de perturbar el orden público y aprovecharse a través de actividades bandálicas y formación de grupos armados, secuestrando y boleteando a los empresarios y productores directos llevándolos a la quiebra y al cierre de dicho negocio. Cabe

mencionar los continuos enfrentamientos originados por la lucha de tierras.

Uno de los mayores problemas que puede presentar la producción bananera en nuestro país en los próximos años es que debido al proceso de internacionalización de la economía, no se den a nivel del mercado del banano las condiciones favorables que permitan su ingreso y su venta a buenos precios, de acuerdo con las políticas de preferencia y protección que hoy tienen algunos bloques económicos, como está sucediendo en la comunidad económica europea.

## 1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### 1.2.1 Objetivo General.

Evaluar el impacto socioeconómico que sobre la región de Guachaca ha tenido la producción y explotación de banano, y compararlo con las condiciones sociales y económicas de la zona bananera tradicional del departamento.

### 1.2.2 Objetivos Específicos.

- Establecer las posibles ventajas y desventajas que presenta el área en estudio con respecto a la zona bananera

tradicional.

- Evaluar los cambios ocurridos en las condiciones de vida de la población de Guachaca a partir del establecimiento de la explotación bananera.

- Hallar la rentabilidad de las explotaciones bananeras en la zona de Guachaca mediante la cuantificación de los ingresos y egresos, para determinar la factibilidad de su expansión.

- Destacar la participación de la zona de Guachaca en la producción bananera del departamento.

- Analizar y determinar el comportamiento de las variables socioeconómicas como productividad, tecnología, tenencia, rentabilidad, costos, ingresos, comercialización, desempleo, vivienda, educación, salubridad, servicios públicos, seguridad social, etc.

- Integrar a la Universidad del Magdalena con la comunidad para la ejecución de planes de desarrollo.

### 1.3 JUSTIFICACION

La idea de realizar esta investigación se fundamentó en

determinar la influencia de la explotación bananera en la vereda de Guachaca, ya sea para el mejoramiento de las condiciones de vida o por el contrario la alteración del orden público en la región, características propias de las zonas bananeras del país donde se da la conformación de grupos armados como guerrilla y paramilitarismo.

Todo estudio encaminado a conocer las condiciones socioeconómicas de una región es de gran importancia por cuanto nos va a determinar el grado de satisfacción de servicios y necesidades básicas de la población. Además de permitirnos realizar un diagnóstico de la situación real de la zona, que sirve tanto a los organismos veredales como gubernamentales para que adelante obras en beneficio de la comunidad.

Este trabajo se justifica por la actual situación que presenta la zona bananera tradicional del departamento en lo que se refiere a la disponibilidad de tierras aptas y cercanas con buenos precios, que permiten a los inversionistas del sector obtener resultados de dicha actividad. Los altos precios de la tierra y el estado actual de dicha zona han obligado a muchos inversionistas a abstenerse de invertir por el riesgo que se corre, quedando como alternativa la búsqueda de nuevas zonas que permitan el desarrollo y expansión de la actividad

bananera.

La posición estratégica de la ciudad de Santa Marta y las obras de infraestructura que ésta posee, permiten llevar a cabo la comercialización tanto a nivel nacional como internacional, obras estas como las carreteras denominadas "Troncal del Caribe y Troncal de Oriente"; además del Puerto Marítimo y el sistema férreo; que permiten a las compañías comercializadoras trasnacionales y nacionales un óptimo transporte de la fruta como el que se efectúa en contenedores, principalmente vía marítima.

El desarrollo de este estudio es importante además, ya que el departamento del Magdalena participa en el mercado externo sólo con la exportación de banano y café, para lo cual un incremento de esta participación es de gran ayuda ya que fortalecería la economía de esta región disminuyendo la tasa de desempleo y creando nuevas alternativas de desarrollo.

Esta investigación nos permitió afianzar nuestros conocimientos y convertirnos en agentes promotores de cambio, al trazar planes de desarrollo para esta comunidad. Resaltando las ventajas o desventajas que presenta esta zona para esta actividad u otras que permitan su progreso.

#### 1.4 REVISION DE LITERATURA

La literatura existente sobre el banano es abundante, esto se debe a la alta demanda que ha tenido la fruta en el mercado europeo y norteamericano especialmente; es así como los países productores logran asociarse a través de la denominada Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), organización que sin lugar a duda juega un papel fundamental para elevar el nivel de investigación sobre el producto con estudios agrómicos y económicos. Es así como se llega a poseer un alto nivel de conocimiento sobre el banano a nivel mundial, destacándose en ese sentido investigaciones que permiten conocer aspectos acerca del comportamiento del comercio mundial del banano entre los cuales mencionamos la actual red de datos (agronómicos y económicos) que poseen los países miembros de tal organización.

En este mismo sentido se destaca la publicación de Soto Moisés, titulada "Bananos, cultivo y comercialización" en la que se abordan diversidad de aspectos relacionados con el cultivo, siendo de gran importancia para nuestro tema de estudio el que hace referencia al comercio mundial del banano. Según el autor, los bananos se cultivan en casi todos los países tropicales, donde el fruto constituye un elemento básico del régimen alimenticio. En muchos países

de Asia, Africa y América Latina el consumo por persona asciende a 100 Kgs. anuales y ocupa el segundo lugar después de las uvas en la producción mundial de frutas.

Los bananos son producidos y exportados principalmente por países en desarrollo, e importados por los países con economía de mercados desarrollados de América del Norte, Europea Occidental y el Japón. Se efectúa también algún comercio con países en desarrollo como Uruguay Chile y Argentina, pero sólo constituye una sola parte del total, el denominado comercio no tradicional.

Las exportaciones de banano constituyen una de las principales fuentes de divisas de un número considerable de países en desarrollo. Se han registrado variaciones en los resultados óptimos por cada país, pero en la mayor parte de los casos los ingresos brutos totales obtenidos por las exportaciones de banano han aumentado; sin embargo, la evolución de los ingresos por unidad de exportación no han sido favorables, especialmente para los países que abastecen a los mercados libres.

En este mismo texto, existe un capítulo que trata sobre la Economía mundial del banano; anotando como tendencia general, que el banano sigue el mismo patrón de comportamiento que las economías de productos básicos,

tales como: gran inestabilidad en los precios, una tendencia persistente y progresiva al deterioro de los términos de intercambio y un bajo ritmo de crecimiento de su demanda.

A nivel regional se destaca el estudio de SOTO HERRERA ROBERTO, denominado "La Zona Bananera del Magdalena" editado en el año de 1979. En este trabajo se dan a conocer aspectos relacionados con la zona bananera del Magdalena tales como su localización, la cual según descripciones del autor está constituida por los municipios de Aracataca, Ciénaga y Pueblo Viejo. Esta zona se halla limitada al sur por el Río Fundación; la cabecera del municipio de Ciénaga por el Norte; por el occidente la Ciénaga Grande y por el Oriente, las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, a una altura de 80 a 100 metros sobre el nivel del mar.

Existe un estudio denominado "Incidencias Socioeconómicas de la sustitución del cultivo de banano por el de la palma africana" realizado como trabajo de tesis en la Universidad del Magdalena, en la cual se dan a conocer aspectos relacionados con la zona bananera del departamento tales como la ecología, la infraestructura, aspectos agronómicos y en general, características propias de la región.

Haciendo referencia a la zona de Guachaca, como lugar específico de nuestro estudio; es escasa la literatura sobre esta región, sin embargo, es importante destacar el estudio realizado por TARUD RAUL, el cual lleva como título "Estudio Socioagropecuario de la Sierra Nevada sector Guachaca" realizado en año de 1974.

El documento anterior hace una descripción socioeconómica de la comunidad, destacando las condiciones de vida de los habitantes de Guachaca en ese entonces, tales como vivienda, salubridad, servicios de la comunidad, organizaciones cívicas y económicas, recreación, religión, etc. Además hace un análisis de la producción agropecuaria, haciendo mención de las principales actividades económicas que se desarrollan, siendo la agricultura la de mayor importancia en la zona con 84.73% y la ganadería ocupa un segundo lugar con 3.05% y el 12.22% restante se dedican a actividades mixtas.

Es importante destacar que no existe un estudio de la región de Guachaca en el cual se mida el impacto socioeconómico que ocasiona la producción bananera en la región; debido tal vez a que es una actividad reciente en la zona. Por lo tanto resulta sobresaliente realizar un estudio de este tipo, que sirva como fuente de consulta para futuros trabajos.

### 1.5 MARCO TEORICO

De acuerdo a las nuevas políticas de los países en vía de desarrollo, de adoptar un modelo de apertura que tiene su base en el intercambio comercial con el resto del mundo, o sea los países Latinoamericanos incrustados en la economía mundial produciendo con base a la demanda internacional, es el caso de Colombia en donde toda su economía se basa en las exportaciones de café y las consideradas exportaciones menores que nos permiten la captación de divisas para la futura compra de artículos necesarios.

Por ello en el país principalmente, se han diversificado sus exportaciones dependiendo cada vez menos de las exportaciones de café. Actualmente Colombia vende al resto del mundo poco más de 5.000 millones de dólares, conservando una tasa de crecimiento anual por este concepto, del orden del 4.5%. De los cuales las exportaciones de banano contribuyen a mejorar la balanza colombiana aportando divisas del orden de 256 millones de dólares convirtiéndose en el segundo renglón agropecuario de exportación, después del café.<sup>1</sup>

La actividad bananera en el valor total del comercio internacional es relativamente modesta, aún cuando es una

---

<sup>1</sup> BOLETIN INFORMATIVO DE UNIBAN. Editorial Colina S.A. 1991.

de las frutas más exportadas del mundo. No obstante ello, la actividad bananera adquiere especial peso y relevancia en las economías de los países productores de la fruta, tanto en razón de su papel como fuente de ingreso de divisas como por su impacto en la generación de empleo directo, en los ingresos dándoles un carácter altamente capitalista al sector agrario.<sup>2</sup>

El énfasis que se asignó en dado estudio de la actividad bananera a los aspectos de comercio internacional y la tendencia de hablar de "industria bananera" no son casuales.

En primer lugar y aunque los 2 principales productores de banano (India y Brasil), que concentraron el 11.4% y el 17.2% de la producción mundial en 1982, no son exportadores, la actividad bananera está destinada al consumo interno.

En los países de la UPEB y Ecuador, este hecho, de fundamental importancia para la comprensión de la problemática, significa que la producción no se realiza a través del consumo local ni de la comercialización en el ámbito nacional, sino solo cuando el banano se vende en el

---

<sup>2</sup> CHIBBARO, Arnaldo, La Actividad Bananera y los mercados no tradicionales. UPEB. 1986.

exterior. Si esta venta no se realiza o tiene dificultades, la producción pierde su razón de ser.

Como constancia de ello y debido precisamente a la importancia de las fases de transporte y de mercado internacional en el conjunto de la actividad, así como el alto grado de tecnificación, de estas etapas, una parte fundamental del beneficio que produce la actividad queda en manos de aquellos que transportan, venden y distribuyen la fruta. Según cifras de la FAO, en 1989, el costo del banano en planta empacadora representaba menos del 15% del precio que paga un consumidor en Europa por el banano proveniente de centroamérica. Mientras los costos y beneficios del transporte marítimo, maduración y distribución en los países importadores representaba más del 70% del precio que pagaban los consumidores norteamericanos y más del 75% del precio pagado por los consumidores alemanes.

En segundo lugar las características casi industriales de la actividad bananera, la perecibilidad de fruta y su condición de producto de exportación han determinado un altísimo grado de integración vertical de este sector. Esto significa que las fases de producción, transporte y comercialización están estrechamente ligadas una a otra y deben responder a una misma condición, la alteración de cualquiera de estos factores inciden indefectiblemente

sobre los otros.

Estos dos aspectos han determinado históricamente que, en la mayoría de los países exportadores, la producción comercial de banano haya sido promovida y desarrollada por empresas comercializadoras extranjeras cuyo objetivo central sigue siendo vender en los países industrializados, la fruta producida en los países tropicales en desarrollo. Ello determinó desde un principio, una absoluta integración entre la producción, el transporte y la comercialización de la fruta, asumiendo las empresas comercializadoras el control de todas las fases de la actividad.

En materia de producción el control en el establecimiento y desarrollo de las plantaciones, es efectuado por las comercializadoras en los diversos países productores. Este esquema fue complementado posteriormente por contratos de compras a largo plazo a productores nacionales "independientes o asociados" que producen conforme a normas técnicas, control de calidad y supervisión de las comercializadoras, el control del transporte se aseguró a través del establecimiento de flotas refrigeradas y el "charteo" de buques a mediano y largo plazo por parte de las comercializadoras, las que, además, canalizaron la totalidad de las ventas hacia los compradores de los países consumidores, participando también en mayor o menor grado

en la fase de distribución en esos mercados.

Adicionalmente las comercializadoras establecieron en los países productores de banano, fábricas propias para la producción de los principales insumos, tales como cajas y plásticos de empaques, canalizando además parte significativa de las compras y distribución de insumos para producción.<sup>3</sup>

Como un aspecto positivo para reseñar en Colombia, es que a raíz del retiro de la Compañía Frutera de Sevilla (United Fruit), los productores se encontraron en la necesidad de asociarse para la comercialización directa de su producto, y aunque las primeras gestiones no fueron exitosas, a principio de la década del 60, los productores de la zona de Urabá conscientes de tener una participación mayor en el negocio, se reunieron en la asociación de Bananeros y Agricultores de Urabá (Augura) y promovieron la formación de la Unión Bananera (Uniban) como compañía para comercializar su producto, la empresa fue difícil al inicio, pero en la actualidad está consolidada y recientemente se ha creado otra compañía con los mismos objetivos conocida con el nombre de Banacol (Bananeros de Colombia). Lo cual se ha convertido en uno de los

---

<sup>3</sup> Características y Estructura de la actividad bananera y el papel de los países de la UPEB y el Ecuador. 1990

principales aspectos que le permiten al país mejorar parte de ese rendimiento o utilidades obtenidas de la explotación bananera, sin que todos los ingresos sean captados por las compañías transnacionales y se de la fuga de divisas.

Es indudable que las compañías transnacionales juegan un papel muy importante en la comercialización del banano y que los sellos "chiquita", "dole" y "del monte" poseen un gran poder de venta, sin embargo, es probable que si tales empresas no participan en mayor escala de su negocio, a los países productores, estos se verán obligados a organizar cada día más su comercio, cosa que no es imposible, ni difícil en las condiciones que vive el mundo actualmente.<sup>4</sup>

Teniendo presente el destacado papel que desempeñan las transnacionales bananeras, parece claro que si estas empresas fueron capaces de obtener un rendimiento económico durante 25 años, de precios reales descendentes hasta 1974, ello quiere decir que los costos reales de producción tienen que haber ocurrido gracias a las innovaciones tecnológicas que redujeron los costos unitarios, aumentando la productividad de los recursos existentes (por ejemplo incrementar los rendimientos) o reduciendo los costos de producción, o mediante una combinación de ambos efectos.

---

<sup>4</sup> M. SOTO, Bananos, Cultivo y Comercialización

Las innovaciones en la producción bananera como la implantación de la variedad cavendish, el empaque de los bananos en cajas, el uso de fundas o camisas de polietileno para la protección de la fruta y el transporte de la fruta en cables aéreos, la aspersión aérea de bajo volumen, para la lucha contra la sigatoka, el riego por goteo y muchas otras mejoras en el empleo de los recursos, son los que le permiten en última instancia a los productores incrementar sus utilidades mediante su manejo eficiente, ya sea reduciendo los costos de producción, aumentando la productividad o combinando ambos factores, con base a los parámetros de precios de compra de la fruta, respecto a los costos de producción que manejan las compañías comercializadoras.<sup>5</sup>

La industria bananera, como uno de los renglones económicos de mayor incidencia en la generación de empleo y desarrollo del sector agrícola, merece especial atención porque puede convertirse en agente de malestar social, o de perturbación del orden público, en momentos de crisis de los mercados internacionales, ya que se produciría la quiebra y cierre masivo de muchas empresas del sector y por ende un número de desempleados que se convertirían en agentes de malestar social, si el estado u organismos regionales no brindan los mecanismos necesarios para la pronta ocupación de dicha

---

<sup>5</sup> Economía Mundial de Banano. 1970-1984 FAO

masa de trabajadores.

Este hecho de gran importancia deben incentivar el desarrollo de trabajos de investigación que permitan el ordenamiento y adecuación de las zonas bananeras del país para que afronten de la mejor manera posible tanto los momentos de auge económico de la industria bananera, como también los momentos de crisis de dicho sector.

## 1.6 HIPOTESIS

### 1.6.1 Hipótesis General

La incorporación de la zona de Guachaca, a la superficie en explotación de banano dentro del departamento del Magdalena, será la apertura a nuevos espacios productivos que se desarrollen, ya no en la zona que tradicionalmente y por excelencia ha sido dedicada a éste tipo de explotación agrícola y que por estas razones deriva su nombre "Zona Bananera del Departamento". De igual forma permitirá que se absorba fuerza de trabajo, se generen ingresos para la población de esta zona y se mejoren las condiciones de vida de la comunidad, se eleve la generación de divisas para el departamento por concepto de la exportación de este cultivo; además que los productores obtendrán niveles productivos cercanos o iguales a los que

en los actuales momentos se obtienen en la zona bananera tradicional, lo que permitirá igualar los niveles de rentabilidad.

#### 1.6.2 Hipotesis de Trabajo.

- Al incorporar la zona de Guachaca en la producción de banano se puede competir eficientemente con la zona bananera tradicional del departamento.

- Los costos de producción y las tasas de interés permiten la obtención de márgenes de utilidad aceptables con relación a los que se alcanzan en la zona bananera tradicional del departamento.

- Potencialmente en Guachaca existe un gran número de hectáreas que eventualmente pueden ser incorporadas a la producción bananera de acuerdo al mejoramiento de las condiciones del mercado internacional.

- Las entidades de fomento y Ministerio de Comercio Exterior pueden coadyuvar para la inversión en ésta zona, de acuerdo a sus características propias.

- La expansión hacia nuevos mercados y el mejoramiento de las actuales condiciones impulsarán el desarrollo de la explotación bananera para esta zona por las condiciones que

esta ofrece.

- La disminución de los precios internacionales determinaría la salida de las zonas alternas de explotación bananera, debido a la disminución de la demanda internacional por la sobre oferta que se presenta en un mercado libre.

- La inclusión de nuevas zonas en la producción bananera del departamento favorece el desarrollo económico y social de la población debido al gran volumen de mano de obra que requiere este cultivo.

- La producción bananera se ha constituido en la actividad más importante del departamento, debido al gran aporte dentro del producto interno bruto del mismo.

## **1.7 METODOLOGIA**

### **1.7.1 Delimitación de la zona de estudio**

La región en estudio está ubicada en el municipio de Santa Marta, la cual cuenta con las siguientes delimitaciones: Al norte, las costas del Océano Atlántico, al Sur, la línea de divorcio entre la parte montañosa de la Sierra Nevada de Santa Marta y la parte plana; al Occidente, Río Piedra, al

Oriente el Río de Don Diego.

Su latitud está comprendida entre los  $11^{\circ}$  -  $16^{\circ}$  norte y los  $1^{\circ}$  -  $57^{\circ}$  sur. La zona plana en estudio se encuentra a una altura que va desde el nivel del mar hasta los 20 metros, con pendientes predominantes Sur-Norte de 0.2% y este-oeste de 0.03% con un microrelieve poco accidentado, los registros de precipitación indican un promedio anual de 1300mm.; la temperatura promedio es de 28oC; la humedad relativa mensual está entre 75% y 84% el brillo solar tomado del mapa de 150 helios del Himat, da un total anual de horas de sol de 240 y su distribución en el año promedio es de 6,57 horas/día.

La evapotranspiración potencial (Eto), promedio anual calculada con la formula de Christiansen es de 1.706mm., 4.67 por día para un índice de humedad de 0.7; lo que indica la necesidad de contar con sistemas de riego.

La zona ecológicamente está clasificada como bosque muy seco tropical (bms-t) con suelos formados a partir de sedimentos terciarios y aluviones. El microrelieve no es accidentado, lo que facilita las labores de mecanización, automatización y de cultivo; las tierras aptas generalmente son dedicadas a la ganadería.

Los suelos en general son profundos, muy uniformes en textura liviana que favorece el buen comportamiento radicular y permite un buen movimiento de agua en el perfil.

Las condiciones físicas de los suelos permiten que al mirar estos desde el punto de vista de los patrones de clasificación, los suelos son normales y su buen drenaje interno es garantía de la improbabilidad de que llegue a presentarse problemas de sodio o de sales, situación que se mejora con el sistema de drenajes.

#### 1.7.2 Población objeto de estudio

La población objeto de estudio está conformada por todos los habitantes de la vereda de Guachaca, sobre la cual estudiamos y analizamos el impacto socioeconómico producido por las diferentes explotaciones bananeras establecidas en dicho sector, para lo cual realizaremos un censo poblacional.

#### 1.7.3 Método de estudio

La investigación se realizó mediante el método inductivo-deductivo, donde partiremos de algo general para llegar a puntos específicos que nos demuestren la esencia de cada

uno de los aspectos tanto económicos como sociales en que influye la industria bananera sobre la población de dicho sector; comparándola con parámetros obtenidos de la producción bananera de la zona tradicional del departamento.

Todo lo anterior con el fin de mostrar con base en estudios concretos y científicos la posibilidad de convertir la zona en estudio en alternativa para la expansión de la producción del banano.

#### 1.7.3.1 Instrumentos de investigación

La recolección de la información necesaria para el estudio que se requiere emprender y de acuerdo a los objetivos propuestos tendremos en cuenta las siguientes fuentes de información.

Fuentes primarias.- Se utilizaron las siguientes:

- Información obtenida a través de la observación directa de las visitas de campo.
  
- Encuesta y entrevista que se harán a los habitantes de la zona en estudio.

Fuentes secundarias.- Esta información se obtuvo a partir de:

- Los datos y parámetros obtenidos por las empresas establecidas en Guachaca y los resultados promedios existentes en la zona bananera tradicional del departamento
- Investigaciones y estudios realizados por diferentes organismos e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Consultas a diferentes libros, revistas, folletos, informes de prensa, trabajos de tesis etc., que contengan temas relacionados con el banano.

#### 1.7.4 Técnicas de análisis

Para describir y analizar el impacto socioeconómico ocasionado por la explotación bananera en la zona de estudio referente a: salubridad, vivienda, educación, desempleo, servicios públicos, comercialización etc., se utilizaron técnicas de observación directa, encuestas y entrevistas a directivos, trabajadores y demás personal relacionado con las empresas bananeras y la población en general.

Luego se utilizaron los resultados como fuente de comparación con los que se presentan en la zona bananera tradicional del departamento, a fin de determinar el verdadero impacto socioeconómico que ha ocasionado la industria bananera en esta zona, y a partir de ellos, establecer posibles mecanismos de solución a los problemas de solución a los problemas que se presentan.

#### 1.7.4.1 Operacionalización de variables

De acuerdo con el estudio realizado, las variables utilizadas serán económicas y sociales, clasificadas en dependientes e independientes.

Como variable dependiente encontramos el impacto que es el objetivo básico de nuestra investigación y que viene dada por las relaciones de función con las variables independientes como son las sociales y económicas.

Estas variables son decisivas para determinar el impacto socioeconómico de la producción bananera y las diferentes relaciones que se presenten entre las variables independientes.

V. DEPENDIENTE

V. INDEPENDIENTE

IND. O PARAMETROS

Impacto  
Socioeconómico

Aspecto Social

Servicios de la  
Comunidad

Organizaciones  
Cívicas y  
Económicas

Vivienda

Recreación

Población

Salubridad

Educación

Aspecto

Económico

Producción

Comercialización

Productividad

Empleo

Tenencia de la  
tierra

Rentabilidad

## 2 ASPECTOS SOCIALES

### 2.1 CARACTERISTICAS BASICAS DE LA POBLACION

La población de Guachaca está constituida por grupos poblacionales procedentes de diferentes regiones del país. Esto debido a los procesos migratorios que han tenido lugar especialmente en los departamentos del interior del país (Tolima, Caldas, Antioquia y Santander), como consecuencia de los problemas de violencia y de inestabilidad económica.

Según estudio Socioagropecuario realizado en la zona en el año 1974, el sector Guachaca contaba aproximadamente con 131 familias y 655 habitantes; dentro de los cuales el mayor porcentaje de los encuestados eran oriundos de otras zonas del departamento del Magdalena con un 21.37%, el departamento Norte de Santander con un 18.33% y de Bolívar con un 10,96; el 49,61 restante eran procedentes de otros departamentos como Guajira, Atlántico, Cundinamarca, Tolima, etc.



En los últimos años la población en estudio ha presentado tendencias importantes de señalar. Así por ejemplo, se observa un aumento en el ritmo de crecimiento poblacional, pese al comportamiento generalizado de disminución de las áreas rurales del país, esto se explica principalmente por el desarrollo de la industria bananera en la región, como también del sector turístico. Es así como actualmente Guachaca cuenta con un total de 237 familias y un número de 1243 habitantes, datos arrojados según censo realizado en los meses de marzo - abril de 1993.

Otro de los rasgos demográficos que reviste gran interés dentro de todo estudio socioeconómico de una población es la dimensión y conformación del núcleo familiar; constituido como factor determinante en cada uno de los procesos económicos y sociales que se presentan.

#### 2.1.1 Sexo

Según datos arrojados por el censo, del total de la población de Guachaca el 52,53% de sus habitantes son del sexo masculino y el 47.47% pertenecen al sexo femenino, presentándose un margen de diferencia del 5.06% de población masculina frente a la femenina.

Esta se considera como una característica poco común en

Colombia, pues casi toda la población colombiana tanto rural como urbana, según los censos realizados hasta hoy, han arrojado un mayor número de mujeres. Se puede atribuir dicho fenómeno a la inmigración de abundante personal masculino en busca de empleo frente a las nuevas alternativas que ofrece la zona.

### 2.1.2 Estado Civil

Se define como la situación que tienen los individuos frente al matrimonio en un momento dado. Catalogándose como Soltero aquella persona que en edad adulta no ha contraído nupcias o haya hecho vida común de pareja; como Casado, aquella persona que se ha unido a través del vínculo del matrimonio ya sea civil o eclesiástico; además trataremos dentro del estado civil la unión libre entre parejas, los separados y los viudos.

Sobre el estado civil de las personas de la vereda de Guachaca pudimos constatar que existe un elevadísimo porcentaje de personas que a comienzos de la edad adulta viven en matrimonio.

Dentro de los porcentajes podemos observar que el mayor número corresponde a los matrimonios en unión libre con un 35.47%, le siguen los solteros con un 28,37%, los casados

representan el 26,87% del total de la población adulta; además existen un 4.63% de personas separadas y este mismo porcentaje para los viudos. (véase tabla No. 1 y figura 1).

**TABLA No. 1 ESTADO CIVIL DE LA POBLACION**

<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>No. DE PERSONAS</b>	<b>%</b>	<b>% ACUMULADO</b>
SOLTEROS	208	28,37	
CASADOS	197	26,87	55,24
UNION LIBRE	260	35,50	90,74
VIUDOS	34	4,63	95,37
SEPARADOS	34	4,63	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>733</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Los autores. Censo poblacional Marzo 1993

### 2.1.3 Composición de la Población por edad y sexo

Tanto la edad como el sexo, ejercen una gran influencia sobre los fenómenos sociales y económicos existentes en cualquier comunidad al ser factores tan determinantes para el desarrollo y evolución de toda población. Esto se hace evidente al observar que cuánto más joven es la población, mayor son las posibilidades de aumentar en el futuro su potencial tanto económico como social.

### 2.1.3.1 Composición por sexo

Al examinar los resultados obtenidos del censo efectuado en Guachaca se pudo constatar que la principal medida de la composición por sexo es la relación de masculinidad, determinada por el número de varones existentes por cada 100 hembras. En términos algebraicos se puede definir así:

$$R.M = \frac{P.M}{P.F} \times 100$$

De donde P.M representa el personal masculino y P.F el personal femenino.

Según los datos obtenidos en nuestro estudio encontramos que del total de la población 653 son hombres y 590 son mujeres, obteniéndose una relación de masculinidad de 110.67% esto indica que por cada 100 mujeres existen 110 hombres en dicha población; lo que se puede considerar como un caso extremo al salirse de los márgenes normales establecidos (95 - 102).

Lo anterior podría traer problemas como la promiscuidad sexual en la población femenina, además de la posible conformación de grupos armados como paramilitares o delincuentes comunes por parte del excedente de población masculina y que no se encuentra vinculada a ninguna

actividad productiva.

La explicación de este fenómeno, radica en la inmigración del personal masculino que se ha acentuado en los últimos años debido al desarrollo de la producción bananera en la zona, caracterizada por su gran requerimiento de mano de obra (véase tabla No. 2 y figura 2).

**TABLA 2. DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE GUACHACA POR SEXO**

POBLACION	SUBTOTAL	%
HOMBRES	653	52,53
MUJERES	590	47,47
<b>TOTAL</b>	<b>1243</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Los autores. Censo Poblacional Marzo 1993.

El análisis de los resultados presentados nos demuestra que es de gran importancia considerar variables exógenas que afectan el proceso de crecimiento de la población; ya que casos como el incremento en la demanda internacional del banano ha ocasionado la expansión de la producción en éstas zonas y por consiguiente se ha convertido en el factor determinante para dicho crecimiento en la población.

### 2.1.3.2 Composición por edades

En todo estudio socioeconómico es imprescindible determinar los diferentes grupos de edades para poder calcular las medidas básicas relacionadas con los factores económicos como, la relación de dependencia, disponibilidad de mano de obra y los agentes de cambio demográfico.

Dentro de los márgenes establecidos como norma internacional para las relaciones porcentuales entre países en lo que se refiere a los grupos de edades jóvenes y viejos, se ha determinado que toda región que tiene menos de un 20% de la población total de menos de 15 años de edad y más de un 10% del total poblacional mayor de 65 años, se dice que la población es vieja; y aquella región que tenga más de un 40% de la población de menos de 15 años de edad y menos de un 5% de más de 65 años de edad se califica como población joven.

Analizando lo anterior podemos determinar que en la población de Guachaca, el 41.02% del total poblacional corresponde a los individuos menores de 15 años y el 2.73% hace referencia a las personas mayores de 65 años, lo que nos indica que es una población relativamente joven. Caso contrario a las características del medio rural colombiano

y de otros países más desarrollados en donde el campo contiene una parte desproporcionalmente grande de personas en edad avanzada y bajos porcentajes de población en las edades de 1-34 años, en nuestra zona de estudio existe un número desproporcionalmente pequeño de personas en edad avanzada y un alto porcentaje de población en las edades de 1-34 años. (véase tabla No. 3).

#### 2.1.3.3 Relación de dependencia de edades

De acuerdo a la composición de la población por edades podemos determinar la dependencia de los diferentes grupos que no están en edad de producir. Para ello se han determinado dos grupos, los menores de 15 años y los mayores de 60 años, ya que generalmente se consideran como personas que no están en plena capacidad de producir. Determinando a las personas que están entre los 15 y los 60 años como el grupo poblacional en plena capacidad productiva, el cuál tiene a su cargo el sustento de la familia.

La relación de dependencia puede medirse de manera aproximada mediante la siguiente formula:

$$RD = \frac{\text{POB. } <15 \text{ AÑOS} + \text{POB. } > 60 \text{ AÑOS}}{\text{POB. DE 15 a 60 AÑOS DE EDAD}} * 100$$

$$RD = \frac{510 + 42}{691} * 100$$

$$RD = \frac{552}{691} * 100 \quad \circ \circ \quad RD = 79,88\%$$

Esta relación tiene un carácter indicativo debido a que no todas las personas comprendidas entre los 15 y 60 años trabajan, como también hay personas en los grupos menores de 15 y mayores de 60 años que trabajan.

El resultado anterior nos indica que del total de la población, el 79.88% está considerada como dependiente.

#### 2.1.4 Inmigración

Mediante la tabulación de los datos correspondientes a la procedencia de la población de Guachaca se pudo constatar que el mayor índice es el del departamento del Magdalena con un 27.5%, el segundo lugar el departamento de Santander con un 11.39%, en tercer lugar Norte de Santander con 9.72% y en su orden le siguen Cesar, Antioquia, Tolima, Guajira, Bolívar, Atlántico, Cundinamarca y Caldas con menor representación. Se reúnen en el ítem de otros departamentos, aquellos sitios que alcanzan un mínimo porcentaje en cuanto al proceso

inmigratorio hacia la zona de Guachaca (véase figura 4).

Cabe anotar que del total de la población inmigrante en la vereda de Guachaca el mayor porcentaje corresponde a las personas procedentes de departamentos de la Costa Atlántica con un 54.57%, frente a un 45.43 que represente al personal procedente de los departamentos del interior del país. Situación contraria a la presentada en épocas anteriores, ya que según estudio socioagropecuario realizado en la zona para el año 1974 el mayor indica del proceso de inmigración hacia ésta región era el del interior del país con un 51.91% (véase tabla No. 4).

#### 2.1.4.1 Causas de la inmigración

Este fenómeno se constituye en uno de los más importantes en todo estudio socioeconómico, debido a que está estrechamente relacionado con la situación económica y social que presente la zona.

Las razones que han ocasionado el traslado de los diferentes grupos poblacionales hacia el sector en estudio son básicamente la inseguridad económica y la inseguridad social; representadas por el desempleo, violencia en las zonas de procedencia, carencia de propiedad, explosión demográfica, factores familiares, escasez de medios de

subsistencia, etc.

De acuerdo con la causas anotadas anteriormente podemos decir que el fenómeno de la inmigración se acentúa en un mayor porcentaje por la búsqueda de empleo con un 44.44%, motivada por el desarrollo de la producción bananera en la zona y además de otros sectores como el turístico. Además, han influido para éste proceso inmigratorio otros factores como la adquisición de propiedades (13.89%), aspectos familiares (18.52%), la violencia (3.24%), educación (3.24%), y por otras motivaciones personales. (véase tabla No.5).

#### 2.1.5 Tiempo de Residencia

Este ítem nos permite determinar que el desarrollo de la actividad bananera ha sido el factor principal que ha motivado en los últimos años, el aumento de las familias residentes en Guachaca. Esto se puede comprobar al observar el alto porcentaje de familias cuyo tiempo de residencia en al vereda es de 0-2 años, las cuales representan el 25% del total.

El 11.11% representa el intervalo comprendido entre 2 y 4 años de residencia; el 10.65% de 4-6 años; el 6.02 de 6-8 años y el 47.22% representa a las familias que tienen más

de 8 años de vivir en Guachaca, llegando a tener hasta 30 años en el sitio. (véase tabla No. 6 y figura 5).

**TABLA No. 6. TIEMPO DE RESIDENCIA**

AÑOS	No. DE FLIAS	%	ACUM
0-2	54	25	
2-4	24	11.11	36.11
4-6	23	10.65	46.76
6-8	13	6.02	52.78
8 y más	102	47.22	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Los Autores. Censo Poblacional Marzo 1993

## 2.2 NIVEL EDUCATIVO

Se refiere a los niveles de educación formal: primaria, secundaria y superior o universitaria. Actualmente la primaria y la secundaria se llaman enseñanza básica y media.

El sector rural colombiano se caracteriza por el bajo nivel educativo de sus habitantes, hecho que puede tomarse como punto de partida para determinar el grado de atraso socioeconómico que éstos presentan.

Se hace evidente que la escasez de medios prácticos de educación con adecuados centros, dotación de profesores y materiales educativos en cada una de las zonas que las requieren, constituyen las principales causas del bajo nivel de escolaridad que comparte el sector rural colombiano.

A pesar de ser la educación un derecho de todo ciudadano, es bajo el número de personas que a ella tienen acceso y en el mejor de los casos en la zona rural sólo se llega a los grados 4o. y 5o. de primaria. Esto se debe principalmente a que el Estado no proporciona el presupuesto necesario para lograr el desarrollo del sector educativo en dichas zonas y contribuir así con su desarrollo.

El sistema educativo colombiano está estructurado por los siguientes niveles: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Medio vocacional, especial y de adulto; la educación superior comprende la formación técnica intermedia, profesional, tecnológica, universitaria y avanzada o de postgrado<sup>6</sup>.

Haciendo referencia a nuestra zona en estudio, tenemos que

---

<sup>6</sup> ARBOLEDA, Nestor. Tecnología Educativa y Diseño Institucional. Prodesco, Bogotá Colombia 1988. Pág. 81  
- 87

en la vereda de Guachaca existen 5 centros educativos, de los cuales dos (2) son oficiales, comprendiendo uno los estudios básicos primarios (Escuela nueva de Guachaca No.1) y otro ofrece estudios básicos secundarios (Colegio departamental de bachillerato Guachaca). Existen además tres centros de educación de carácter privado, como son: La escuela Nueva de Guachaca No.2, El liceo mixto guachaca y la escuela Bethel.

Cabe anotar que los mencionados centros son de categoría mixta a los cuales tienen acceso tanto habitantes de la vereda como de sus alrededores.

Se observa además, la asistencia de jóvenes de Guachaca a colegios en Santa Marta, tales como la normal de varones y el Instituto José María Córdoba.

En la vereda encontramos que existe para la preparación de la población infantil los hogares de bienestar familiar, los cuales cumplen una doble función de estimular el aprendizaje en los niños y contribuir a una adecuada nutrición.

#### 2.2.1 Analfabetismo

El fenómeno del analfabetismo es uno de los principales

indicadores que se tiene para determinar el bajo nivel cultural, económico y social de una población.

Un alto índice de analfabetismo es indicador de pobreza, de bajo nivel de vida y pone de relieve la incapacidad de esa población para participar activamente en el desarrollo socioeconómico de la respectiva zona.

La situación de analfabetismo en la vereda de Guachaca nos revela que siendo el total de la población con capacidad de estudio de 1057 personas, 900 son alfabetas, representando el 85.14%, es decir; que existe un total de 157 analfabetos o sea un 14.86%. (véase figura 6).

Cabe anotar, que la población presentada anteriormente no contempla a los menores de 5 años de edad.

#### 2.2.2 Asistencia a centros educativos

Gracias al interés de la comunidad y al apoyo de organismos nacionales como el PNR y el ICBF se ha logrado mejorar en cierta medida la asistencia de un gran número de estudiantes a los centros educativos, mediante el mejoramiento y construcción de nuevas aulas que han permitido elevar el nivel educativo de la población.

Es así como actualmente asisten a los diferentes centros educativos un total de 390 estudiantes de los cuales el mayor índice de asistencia corresponde a la escuela nueva de Guachaca No.1 con un 29.23%; esto en cuanto estudios primarios. Para la secundaria se tiene la mayor asistencia al Colegio departamental de bachillerato Guachaca con un 26.66%. Cabe anotar que los mencionados centros educativos son de carácter oficial, y como es lógico garantizan más la asistencia por encontrarse al alcance de la población más necesitada. (véase tabla No. 7).

Haciendo énfasis al total de la población de Guachaca, encontramos que existen 604 personas en edad escolar equivalentes a un 48,59%, dentro de los cuales solo asisten actualmente 390 correspondientes a un 31,37% del total poblacional.

Dentro del grupo de estudiantes asistentes 390, encontramos que 272 están en preescolar y primaria, equivalentes al 69.74%; al bachillerato asisten 108 estudiantes, correspondientes al 27.69%. En lo referente a la educación superior sólo tienen acceso a ella tres personas del total de la población en edad universitaria, representando un 2.33% (véase tabla No.8 y figura 7).

### 2.2.3 Grado de Escolaridad

En la vereda de Guachaca al igual que en la mayoría de las zonas rurales del país se observa un bajo nivel educativo; tenemos que asistieron a la educación primaria 360 personas, lo que representa el 28,96% de la población, de este porcentaje 162 personas culminaron sus estudios primarios correspondiente a un 45%. Al bachillerato asistieron 187 personas lo que equivale a un 15.04% del total poblacional, de éste porcentaje aprobaron 45 personas o sea el 24.06%.

En cuanto al nivel universitario, encontramos que sólo dos personas asistieron y culminaron sus estudios, equivalente a un 0.16% del total de la población. (véase tabla No. 8 y figura 8).

## 2.3 VIVIENDA

A pesar de que el problema de la vivienda ha sido un punto clave en los programas de gobierno de los últimos candidatos y Presidentes de la República; Colombia como la mayoría de los países en vía de desarrollo afronta un grave problema habitacional; manifestado en la carencia de vivienda y en la baja calidad e indeseables condiciones higiénicas de un alto porcentaje de los existentes.

Esto se hace más notorio en las zonas rurales, debido a que dichos planes no cobijan soluciones que erradiquen el problema de vivienda en el campo.

En lo que se refiere a la zona de Guachaca, la construcción de viviendas se ha incrementado notablemente en los últimos años, debido principalmente a la gran cantidad de inmigrantes que han llegado a la región en busca de mejores condiciones económicas y/o sociales, productos del desarrollo de nuevas fuentes de empleo derivadas de la actividad bananera, turística, etc.

### 2.3.1 Condiciones de la Vivienda

La población que reside en Guachaca se caracteriza por contar con escasos recursos económicos, no obstante gracias al esfuerzo propio han logrado avanzar notablemente en su estructura habitacional, teniendo en cuenta que hasta hace 20 años predominaban las casas campesinas constituidas así: piso de tierra, paredes de bahareque y techo de paja. Esto se revela en el estudio socioagropecuario, realizado en la zona para el año de 1974.

Como pudimos constatar el aspecto físico de las viviendas en nuestra zona de estudio ha mejorado notablemente, encontrándose bastante aceptables. Es importante destacar

que este avance logrado, ha sido principalmente por la estabilidad económica con que cuenta gran número de residentes al estar vinculados a las nuevas actividades económico-sociales desarrolladas recientemente en la región. Lo cuál les permite llevar a cabo la construcción de sus viviendas con materiales más sofisticados.

Haciendo un análisis detallado de las principales características físicas de éstas viviendas tenemos, que el 81.43% de un total de 237 viviendas que conforman la vereda tienen sus paredes construidas con bloques, el 2.95% con ladrillo, el 2.10% con bahareque, el 3.79% con caña brava, el 8.43 con madera y el 1.26% restante con materiales de desecho.

En lo concerniente al material de construcción utilizado para los techos tenemos que el 55.27% del total de las viviendas son de eternit, el 34.59% de zinc, el 7.59% de palma y un pequeño porcentaje de 2.53% tienen techo de otros materiales poco comunes.

Para la elaboración de los pisos, encontramos que del total de las viviendas el 86.07% utilizó cemento en su construcción, el 3.37% son de baldosín, el 0.84% rudimentariamente presentan plantilla y el 9.70% restante poseen pisos en tierra. (véase tabla No. 9 y figuras 9, 10

y 11).

Frecuentemente las viviendas de esta región albergan no solamente a la familia sino que además pudimos observar la presencia de animales domésticos tales como cerdo, gallina, patos, etc.

El tipo de vivienda característico en la vereda son aquellas que se encuentran en construcción con un 44.30%; esto se debe principalmente a la gran cantidad de inmigrantes en la zona, que atraídos por el desarrollo de la actividad bananera, no encuentran viviendas disponibles para su permanencia en el sitio, razón por la cuál se ha visto obligados a iniciar la construcción de sus casas.

Aquí se destaca la función que prestan las empresas FRUTESA S.A y AGRICOLAS BURITACA S.A al darle a sus trabajadores el auxilio de vivienda. Dinero éste recolectado en un fondo especial entre los empresarios y empleados, con la finalidad de facilitarles la construcción y mejoras de viviendas de todas aquellos trabajadores que tengan esa necesidad.

El número de viviendas terminadas en la población asciende a 92, cifra esta que representa el 38.81% del total de viviendas, el 12.23% corresponden a los ranchos,

considerados como aquellos construidos en materiales poco resistentes y que no ofrecen mucha seguridad a sus habitantes; se pudo constatar que el mayor número de personas que habitan este tipo de viviendas para arrendar se vieron en la necesidad de construir este tipo de viviendas provisionalmente.

El 4.64% restante corresponden al tipo de vivienda considerada como choza, éstas son características de aquellas familias con pocos recursos económicos. (véase tabla No. 10).

### 2.3.2 División de la Vivienda

Según la tabla No. 10 referente al número de cuartos por vivienda encontramos que el mayor porcentaje del total de las viviendas 237 corresponden a aquellas que únicamente poseen dos cuartos, representando un 32,07%; catalogando como cuarto los espacios destinados para sala, comedor y dormitorios; se excluye la cocina y el baño.

Siguen en su orden las viviendas que tienen tres cuartos representando un 23,21%, el 18,14% tienen un cuarto, el 11.81% poseen cuatro cuartos, el 9,70% tienen cinco y el menor porcentaje comprende las viviendas que tienen seis y más cuartos, con un 5,06%.

Analizando los porcentajes anteriores cabe anotar que las viviendas que presentan uno o dos cuartos son aquellas que aún se encuentran en construcción. Esto se debe principalmente a la escasez de vivienda que existe actualmente en Guachaca debido a la gran cantidad de inmigrantes que se han establecido en la zona por su vinculación a la actividad bananera. (véase tabla No. 11 y figura 12).

**TABLA No. 11. NUMERO DE CUARTOS POR VIVIENDA**

No. DE CUARTOS	No. DE VIVIENDAS	%	ACUM
1	43	18.14	
2	76	32.07	50.21
3	55	23.21	73.42
4	28	11.81	85.23
5	23	9.70	94.93
6 y más	12	5.06	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Los Autores. Censo poblacional Marzo 1993.

### 2.3.3 Nivel de servicios públicos

En cuanto al nivel de servicios públicos de las viviendas de Guachaca, encontramos que el 94.09% de un total de 237 viviendas cuentan con un buen servicio de agua, gracias a

la gran riqueza hidrográfica que posee esta región, y a la colaboración de las organizaciones veredales y de la comunidad en general que lograron la consecución del acueducto.

Es importante destacar la ayuda ofrecida por el sector bananero específicamente de la empresa FRUTESA S.A, la cuál donó a la comunidad gran parte de la tubería para la reconstrucción y adecuación de las instalaciones de este servicio debido a daños causados por el deterioro.

Encontramos además que el 88.18% de las viviendas de la vereda de Guachaca cuentan con el servicio de energía eléctrica, privilegio que gozan desde hace apenas unos meses, exactamente desde el mes de enero del año en curso. Para su instalación hay que resaltar además de la ayuda de Corelca y de las agremiaciones de la vereda, el esfuerzo de la población, ya que fueron los habitantes los que en última instancia tuvieron que sacrificar su presupuesto para poder llevar a cabo la instalación de este servicio hacia su respectiva vivienda.

Es así como hasta la presente existe un 11.82% del total de viviendas que no cuentan con energía eléctrica debido a que sus escasos recursos económicos no les ha permitido llevar a cabo éste propósito, teniendo en cuenta que el gobierno

sólo se preocupó por la instalación de las principales redes eléctricas y no colaboró con la conexión hasta las respectivas viviendas que conforman la vereda.

En lo referente al sistema de alcantarillado, encontramos que el gobierno no ha desarrollado planes encaminados a la prestación de éste servicio, por lo tanto, sólo una parte de la población gracias a sus propios recursos cuenta con un sistema de desagüe de aguas residuales, lo cuál se denota dentro de los servicios de la vivienda como alcantarillado, es así como el 5.90% del total de viviendas se encuentran instaladas a dicho sistema.

Estos sistemas de desagüe se convierten en un problema ambiental en el sentido que se constituyen en focos de contaminación de los ríos, ya que en última instancia es allí donde van a desembocar éstas aguas.

Se presenta además que el 94,10% de las viviendas que no poseen el anterior servicio de desagüe, arrojan las aguas residuales a las calles, otras la recolectan en pozos construidos en los patios; convirtiéndose ambas en un problema de salubridad para la población debido a la proliferación de plagas trasmisoras de enfermedades y epidemias.

En lo referente a la recolección de las materias fecales, debido a la carencia de un alcantarillado propiamente dicho, la población utiliza el sistema de letrinas, construidas rudimentariamente para tal necesidad. (véase tabla No. 12).

Lo anterior demuestra la urgente necesidad que tiene la población, de la construcción de un sistema de alcantarillado que reúna las condiciones necesarias para solucionar de una manera eficaz el problema de las aguas negras.

En general, la población de Guachaca, cuenta escasamente con los servicios mencionados; dándose la carencia también de otros servicios tales como aseo, teléfono, vigilancia policiva, etc.

#### 2.3.4 Número promedio de personas por vivienda

Según los datos arrojados por el censo efectuado en Guachaca, calculamos que el número promedio de personas por vivienda es de 5, dato éste obtenido a través de la relación existente entre el número total de habitantes 1243 y el número total de viviendas 237. Este promedio lo consideramos como normal si tenemos en cuenta los niveles de ingresos, los cuales son relativamente bajos.

### 2.3.5 Tenencia de la vivienda

De acuerdo con los resultados obtenidos a través del censo, podemos indicar que del total de viviendas encuestadas 237, el 62,86% son propiedad de quienes la habitan; el 26.1% de las viviendas se encuentran arrendadas, pagando una suma que oscila entre 5.000 - 30.000 por el arriendo, de acuerdo a las condiciones y ubicación de la misma; el 10,54% han sido cedidas, teniendo en cuenta que generalmente éstas son dadas a cuidar; el 0,42% restante corresponde a las viviendas que han sido obtenidas a través de la invasión de terrenos baldíos. (véase tabla No. 13).

### 2.4 TRANSPORTE

En los últimos años se ha visto mejorado de manera sustancial el sistema de transporte a la vereda de Guachaca y sus alrededores; ya que no sólo se cuenta con el servicio de camiones mixtos (carga y pasajeros), sino que además existen buses de propiedad de habitantes de la región que realizan su recorrido desde Santa Marta - Guachaca y viceversa.

También operan los buses de transporte intermunicipal entre Santa Marta - Riohacha - Maicao, servicio del cuál se están

beneficiando los habitantes de Guachaca. Recientemente se ha ampliado el servicio ejecutivo que prestan empresas como: Cootrasmag, Rodamar, etc; desplazandose hasta la vereda de Guachaca y zonas aledañas.

## 2.5 SALUBRIDAD

La salud de una comunidad es un factor determinante para el desarrollo económico y social de una población, ya que la mala salud limita tanto las facultades físicas como mentales de los individuos.

El nivel de servicios públicos de una comunidad tiene gran incidencia en su estado de salubridad, ya que al no darse la buena prestación de éstos, se pueden presentar problemas epidémicos, de infecciones y las enfermedades endémicas que atentan contra el bienestar de la comunidad.

Haciendo énfasis en el nivel de salubridad de los habitantes de Guachaca pudimos comprobar que las enfermedades de mayor incidencia en la población infantil son la Gastroenteritis, Bronquitis y algunos casos de Virosis; éstas se constituyen en las principales causas de mortalidad infantil debido a la falta de adecuados servicios públicos en la vereda. (véase tabla No. 14).

La situación de morbilidad que se presenta en la población adulta, se caracteriza por padecer a la Gripe como la enfermedad de mayor incidencia con un 47.83%; además de la presencia de otras enfermedades tales como la fiebre con un 18,51%, la diarrea con un 5,77%, la jaqueca con un 3,84% y la varicela con un 3,60% entre otras. (véase tabla No. 15).

Uno de los principales planes del gobierno del presidente Gaviria, lo constituye el mejoramiento y adecuación de los centros de asistencia y atención médica. Con la creación de los centros de salud se busca facilitarle a los sectores apartados del casco urbano los servicios médicos fundamentales en el momento en que la comunidad los necesite pagando tarifas módicas al alcance de la población.

En los últimos días gracias a la secretaría de salud del departamento se pudo lograr que el puesto de salud de la vereda de Guachaca, se convirtiera en el centro de salud de toda la zona, esto le permite a la población contar con los servicios de asistencia médica, odontología, pequeñas cirugías, sala de partos, etc; en forma permanente.

La población de Guachaca cuenta además con el servicio de dos farmacias cuyos propietarios residen en Guachaca, y

ofrecen sus servicios voluntariamente.

En materia de asistencia encontramos que la población de Guachaca acude principalmente al centro de salud, representando el 56,15% del total de las familias. Pudimos constatar además que el 11,95% de las familias de Guachaca tienen acceso a los servicios del I.S.S., gracias a su vinculación a las principales empresas de la zona, destacándose las del sector bananero.

También notamos la asistencia de las familias de Guachaca a otros servicios como son: médico particular, al cuál asiste el 21.01% de las familias; al hospital central de Santa Marta acuden el 1.81%; a las clínicas el 5.07%; a las policlínicas el 2.53% y a otros centros el 1.44% (véase tabla No. 16).

**TABLA No. 16. ASISTENCIA MEDICA**

<b>TIPO DE ASISTENCIA</b>	<b>No. DE FLIAS</b>	<b>%</b>	<b>ACUM</b>
Centro de salud	155	56.15	
I.S.S	33	11.95	68.1
Hospital	5	1.81	69.91
Médico particular	58	21.01	90.92
Clínicas	14	5.07	95.99
Policlínicas	7	2.53	98.52
Otros	4	1.44	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Los Autores. Censo poblacional Marzo 1993.

## 2.6 RECREACION

Los habitantes de la vereda de Guachaca tiene como principales actividades recreativas, el fútbol y el baloncesto. Estos generalmente son practicados por la población juvenil, que todos los fines de semana se reúnen en la cancha de fútbol y de baloncesto para los encuentros de los campeonatos organizados por la acción comunal.

Se destaca la participación de las empresas bananeras en la organización de dichos campeonatos, ya que además de colaborar con la dotación de implementos deportivos, brindan la posibilidad de que sus empleados se vinculen a éstas actividades recreacionales, mediante la conformación de equipos tanto masculinos como femeninos en ambos deportes.

La población de Guachaca se recrea además en otras actividades tales como los juegos de tejo, dominó, billares, baraja y fiestas familiares. Así como también se realizan verbenas bailables organizadas con alguna frecuencia por las instituciones veredales.

## 2.7 CARACTERISTICAS SOCIALES IMPERANTES EN LAS ZONAS BANANERAS DEL DEPARTAMENTO

Haciendo un parangón entre las condiciones sociales observadas en la zona de Guachaca y las analizadas en la zona bananera tradicional, podemos decir que tienen mucha semejanza en cuanto a la escasez de buenos servicios como acueducto, alcantarillado, aseo, comunicación, vigilancia, salud y educación.

Como en la mayoría de las zonas rurales del país; se observa en ambas zonas del estudio la ausencia del estado en el cumplimiento de sus funciones. No existe la prestación del servicio de agua potable en ninguna de las poblaciones del sector rural, debido a la escasez de plantas de tratamiento, lo que lleva a que la población consuma el agua en las mismas condiciones que presenta en su fuente. Un ejemplo de esto lo constituye el corregimiento de Orihueca, donde gran parte de la población se abastece y utiliza el agua de los canales de riego destinados para las plantaciones bananeras, otro lo constituye Guacamayal que está esperando la continuación del acueducto desde 1990 y lo que ha obligado a los habitantes a recurrir al consumo del agua del río.

Además del problema que presentan estas poblaciones con la

prestación del servicio de agua potable, encontramos otros como la ausencia total del sistema de alcantarillado y de aseo público, aumentándose los problemas de insalubridad de las poblaciones.

Otro de los problemas básicos de ambas zonas lo constituye la educación, los centros educativos existentes presentan condiciones paupérrimas, con muy pocas dotaciones, la escasez de material didáctico imposibilita una mejor preparación, que acompañado con la escasez de docentes por falta de los nombramientos por parte del Ministerio de Educación, ponen a la educación rural en un estado de crisis.

Con la alcaldía del Doctor HUGO GNECCO ARREGOCES se le ha dado un impulso al mejoramiento de la salud en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta.

El sector más favorecido ha sido el rural, el cuál ha visto como sus anteriormente puestos de salud, se han convertido en centros de salud con atención las 24 horas; la mejor dotación de equipos y medicamentos, además de médicos permanente posibilitan la atención de urgencias y evitan sí no son problemas de gravedad, el traslado al hospital central.

Guachaca como zona rural del distrito, se ha visto favorecido por todo lo anterior, esto ha permitido que los habitantes tenga atención permanente y se eviten el traslado de esa zona apartada a la ciudad como anteriormente se hacía.

Desgraciadamente este plan de mejoramiento en los servicios de salud no es generalizado, razón por la cuál las poblaciones de la zona bananera tradicional no cuentan con los servicios de los centros de salud con atención permanente. Esto imposibilita la atención inmediata de cualquier emergencia en los corregimientos haciendo necesario el traslado al hospital de Ciénaga o de Fundación que son los más cercanos.

Una de las situaciones características de las zonas bananeras del país, la constituye el estado de violencia que se presentan en ellas. Allí se dan diferentes formas de violencia que atentan contra los derechos humanos.

Haciendo una comparación en este aspecto entre las zonas en estudio, pudimos constatar según artículo de febrero 13 de 1993 en el Heraldó, que en la zona bananera tradicional "La violencia que tantas vidas ha costado continúa. Según los habitantes, allí se encuentra en todas sus formas. El paramilitarismo, conformado por grupos que amedrentan a los

trabajadores que pretenden sindicalizarse. También el narcotráfico y la guerrilla de la FARC y el ELN que operan en la Sierra Nevada, que boletea. En su gran mayoría, estos grupos están conformados por personas que llegan del interior del país".

Muchos funcionarios han tenido que mudarse de su lugar de trabajo, en busca de su seguridad. La vida aquí es de zozobra. Estamos entre la espada y la pared dicen.

Lo anterior nos demuestra una situación contraria a la que actualmente se vive en Guachaca. Allí, según sus habitantes la zona se caracteriza por su tranquilidad; sin presentarse enfrentamientos de grupos armados como guerrilla y paramilitarismo, tampoco se da el problema de delincuencia común debido, a que las mismas personas de la región se encargan de cuidar que a la zona lleguen individuos extraños que atentan contra la paz y seguridad de la zona.

Hasta el momento no se han presentado problemas algunos entre los empresarios y trabajadores. Existe un comité que sirve de intermediario entre ambas partes y busca las soluciones a los inconvenientes o quejas que tengan los trabajadores para con las empresas.

El hecho de que en la zona Guachaca se le pague a los

trabajadores bananeros un salario promedio por encima del legal establecido, además de las prestaciones sociales, ha permitido una mayor estabilidad social y económica de los habitantes. Evitando que se presente cualquier problema de sindicalismo en la zona.

En lo referente al servicio de energía, todavía existe una gran parte de los habitantes circunvecinos de Guachaca que no lo poseen, convirtiéndose de imperiosa necesidad la continuación de la ampliación de las redes a todas las demás veredas para mejorar las condiciones de vida de la población.

Las condiciones sociales y económicas actuales de las zonas bananeras podrían verse empeoradas si el estado no hace mayor presencia en ellas, adelantando programas y obras de infraestructura que eleven el nivel de vida de sus habitantes.

### **3 ASPECTOS ECONOMICOS**

Dentro de los aspectos económicos encontramos la población económicamente activa, nivel de ocupación, nivel de ingreso familiar, estas variables nos muestran las características propias de la población de la región de Guachaca frente a las diferentes actividades productivas.

Específicamente, con base en los aspectos económicos derivados de la explotación bananera efectuamos la comparación entre la zona bananera tradicional y la zona de Guachaca, allí miramos la situación específica de cada zona frente a los items como uso de la tierra, superficie en explotación, tecnología y requerimiento de mano de obra.

#### **3.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

Se encuentra determinada según parámetros demográficos internacionales por el grupo poblacional comprendido entre los 15 y 60 años de edad, prescindiendo de sexo y considerándolos en condiciones óptimas tanto físicas como

mentales.

Este grupo de personas catalogadas en edad de trabajar se consideran actas para desarrollar su plena capacidad productiva y mantener tanto a la población dependiente como a ellos mismos.

En la vereda de Guachaca hay 691 personas en edad de trabajar, de los cuales 320 son mujeres y 371 son hombres. De los cuales 70 son estudiantes, esto nos permite determinar que la P.E.A real es de 621 personas.

Numéricamente la definimos así:

$$P.E.A. = 691 - 70 = 621 \text{ personas.}$$

Significa que el 49.96% de la población debe trabajar para sostener el 50.05% de la misma.

En la vereda de Guachaca de las 621 personas sólo trabajan 312.

Otro item de importancia dentro del análisis socioeconómico de una población es la tasa bruta de participación (T.B.P), que determina el porcentaje de personas pertenecientes al total de la población que se encuentran clasificados como P.E.A.

Numéricamente se determina dividiendo la P.E.A. entre la población total y multiplicada por 100, tenemos:

$$T.B.P = \frac{P.E.A.}{P.T.} * 100$$

$$\text{Entonces: } T.B.P = \frac{621}{1.243} * 100 \quad \circ \quad T.B.P = 49.95\%$$

Esto significa que por cada 100 personas de la población total, 49 pertenecen a la población económicamente activa (P.E.A).

También encontramos la tasa global de participación (T.G.P) que nos determina la proporción de la población económicamente activa (P.E.A) que constituye la fuerza de trabajo de un país.

Numéricamente la T.G.P. se calcula dividiendo la P.E.A. sobre la población en edad de trabajar (P.E.T) por 100.

$$\text{Donde } T.G.P = \frac{P.E.A}{P.E.T} * 100$$

$$\text{Entonces: } T.B.P. = \frac{621}{1.243} * 100 \quad \circ \quad T.B.P. = 49.95\%$$

Esto significa que de cada 100 personas en edad de trabajar 89 personas pertenecen a la P.E.A.

Así mismo hemos considerado la tasa real de ocupación la cual nos muestra el número de personas que trabajan con un salario asignado, del total de la P.E.A. real.

Numéricamente ésta resulta de dividir a la población económicamente activa ocupada (P.E.A.O.) entre la P.E.A y multiplicada por 100 o sea:

$$\text{T.R.O} = \frac{\text{P.E.A.O}}{\text{P.E.A.}} * 100$$

$$\text{T.R.O} = \frac{312}{621} * 100 \quad \text{o o} \quad \text{T.R.O.} = 50.24\%$$

El anterior índice nos muestra que por cada 100 personas de la P.E.A real (621 personas), sólo trabajan técnicamente, (con un salario asignado), 50 personas, lo cual determina que en la vereda de Guachaca existe un desempleo de 49.76%.

Esto quiere decir que por cada 100 personas de la P.E.A sólo trabajan 51; lo cuál se explica si se tiene en cuenta que el mayor número de mujeres de esta población están dedicadas a los quehaceres del hogar y la necesidad de mayores fuentes de empleo, pese a la implantación de las nuevas actividades económicas.

Razón por la cuál sería beneficioso la continuación de los

diferentes proyectos bananeros existentes, lo que permitiría la disminución de los índices de desempleo y el aumento en los niveles de ingreso de la familia al trabajar no sólo los jefes de hogar, sino también otros miembros del mismo.

### 3.1.1 Ocupación

Para determinar la importancia de las diferentes actividades económicas de una región, es necesario estimar el número de personas dependientes de cada una de ellas, esto nos establece el nivel de ocupación de la población y los índices de personas vinculadas a cada actividad.

De acuerdo a los datos obtenidos a través del censo realizado, pudimos constatar que la principal actividad económica en la zona la constituyen la industria bananera representando el 35.89% en el nivel de ocupación de la población; con el 14.10% el comercio, el 12.50% la agricultura, el 8.65% la actividad turística y el 5.12% corresponde tanto a los empleados públicos como a los aserradores.

Se destacan además en menor porcentaje la albañilería, la modistería, conductor, la pesca, la ebanistería entre otras. (véase tabla No. 17).

Analizando los datos anteriores podemos observar los cambios que se han dado en la estructura productiva, ya que según estudio socioagropecuario realizado en la zona para 1974, anteriormente predominaba la economía campesina basada en los cultivos de pan coger (yuca, maíz, malanga, frijol, hortalizas, cacao, frutales, etc).

Todos estos cambios en la estructura productiva han traído consigo el desarrollo económico y social de la población, lo cual se refleja en la generación de empleo y en el mejoramiento en los niveles de vida. Además de la importancia económica que ha adquirido la región de Guachaca con el incremento en la participación dentro del PIB del departamento.

La actividad bananera se ha constituido en el sector pujante de la región, al iniciarse proyectos de gran envergadura que involucra la utilización de un gran número de hectáreas. Dentro de estos proyectos de destacan la empresa FRUTESA S.A, AGRICOLAS BURITACA, AGRICOLAS DON DIEGO, PARAISO, CANCUM, éstas se encuentran en la primera etapa, dependiendo su continuación del comportamiento del mercado internacional del banano.

El nivel de ocupación alcanzado durante los últimos años en la zona por la industria bananera, está supeditado a las

condiciones que establece el mercado internacional como factor que determina el incremento o disminución del número de hectáreas sembradas y por ende establece el volumen de mano de obra requerida.

### 3.1.2 Nivel del ingreso familiar

Los datos obtenidos en el censo poblacional en lo referente al nivel de ingreso familiar está determinado por la sumatoria de los diferentes ingresos obtenidos por el núcleo familiar, es decir que hemos tenido en cuenta tanto el ingreso de los jefes de hogar, de los hijos y de otros parientes que integren la familia.

Analizando los datos arrojados en la tabla del nivel de ingresos podemos observar que el 20,64% del total de las familias de Guachaca devengan ingresos por debajo del salario mínimo, es decir, obtienen ingresos entre \$5.000 y \$ 75.000 mensuales. Aquí se ubican principalmente aquellas familias que no tienen un empleo fijo y que derivan su sustento a través de trabajos ocasionales tales como: Albañilería; Jornalero, Modistería, etc.

Encontramos además que el 29.53% del total de las familias en Guachaca tienen un nivel de ingresos comprendidos en el intervalo de \$ 75.001 - 85.000 mensuales, ya que estas son

las familias que devengan el salario mínimo estatal (\$82.510) estipulado para el año de 1993.

El 44.66% devengan más del salario mínimo llegando incluso a recibir ingresos hasta de \$205.000 mensuales. Cabe anotar que dentro de este rango encontramos familias que tienen más de un ingreso laboral, debido a que existen varios miembros de la familia que trabajan.

El 6.32% corresponden a las familias cuyos ingresos superan los \$ 205.000 mensuales, aquí se incluye generalmente aquellas familias que obtienen sus ingresos a través de sus establecimientos comerciales, como droguería, restaurante, tiendas, etc; o que al igual que el caso anterior reciben más de un ingreso. (véase tabla No. 18 y figura 14).

Teniendo en cuenta el comportamiento observado en las variables sociales y económico a partir del establecimiento y desarrollo de la explotación bananera hemos considerado de trascendental importancia precisar las características básicas de dicha actividad ya que se ha constituido en el sector económico impulsador.

### 3.2 ASPECTOS ECONOMICOS DERIVADOS DE LA EXPLOTACION BANANERA

En todo proceso económico existen una serie de causas y factores que inciden directamente en las condiciones físicas y naturales en las regiones donde se desarrolla. Cuando en una zona se da el cambio de una actividad básica en condiciones tradicionales, a una actividad con características capitalistas, generalmente se presentan transformaciones que determinan la implantación de una nueva estructura económica, no importa el medio que sea necesario.

Un ejemplo de estos procesos lo constituyen el desarrollo de la explotación bananera en la zona de Guachaca, en la medida que ha venido sustituyendo actividades propias de las zonas planas como la ganadería. Este proceso se viene dando de manera progresiva al ir disminuyendo las hectáreas destinadas para esta actividad en la medida que las empresas bananeras incrementan su número de hectáreas.

Esto ha significado que la zona tenga mayor relevancia en la economía tanto regional como nacional al proveer no sólo productos de la agricultura tradicional sino también productos de exportación que involucran la utilización de avanzada tecnología como lo es el banano. Esto permite que

en la zona exista una dualidad de sistemas de explotación, una de economía campesina o tradicional que proporciona al mercado regional productos de pan coger como la yuca, maíz, plátano, malanga, ñame, aguacate, maracuyá, etc. Y otro sistema de explotación capitalista como lo es la industria bananera.

Ambos sistemas se han podido desarrollar debido a que no existen contradicciones de peso que obliguen al desplazamiento de una por la otra; por el contrario ha servido para que las zonas más productivas que venían siendo subutilizadas se vinculen de manera más decisiva en la economía de la región y cumpla su función de generar progreso y bienestar a la población.

### 3.2.1 Uso de la tierra

Teniendo en cuenta las características del relieve propias de la región de Guachaca conformada por una parte montañosa y una plana, podemos determinar los tipos de producción que allí se destacan. En primera instancia encontramos que en la parte montañosa se dan las explotaciones de economía campesina básicamente de productos de pan coger característicos del minifundio; en la parte plana que habitualmente estaban destinadas a la ganadería, frutales y bosques, se han ido sustituyendo por

plantaciones bananeras recientemente establecidas, estas tierras constituyen los latifundios o grandes haciendas ganaderas.

En la zona de Guachaca de acuerdo con los estudios realizados se pudo constatar que la distribución de la tierra con el desarrollo de la actividad bananera en la zona, no sufrió cambios bruscos o violentos que inmiscuyeron a los pequeños productores agrícolas; debido a que las zonas utilizadas para la industria del banano son las grandes haciendas existentes.

Un efecto contrario al ocurrido en la región de Guachaca, lo es el observado en la zona bananera tradicional del departamento donde se ha producido el desplazamiento de los pequeños propietarios por medios violentos, obligándolos a la venta de sus predios a bajos precios. Esto ha permitido una mayor concentración de tierras por los terratenientes, que son los poseedores de las grandes plantaciones bananeras.

En la zona bananera tradicional existen en la actualidad 1582.71 hs. correspondiente a la extensión de los pequeños productores; esto representa el 10.66% del total del área sembrada. Lo anterior nos demuestra la poca participación del mayor número de productores dentro del total de las

exportaciones.

El uso de la tierra en la zona bananera tradicional tiene como actividades básicas o principales a la agroindustria del banano, palma africana, ganadería y cacao en pequeña escala. Esto nos demuestra la diferencia con la región de Guachaca que mantiene dentro de sus estructura productiva un tipo de economía campesina que proporciona productos de pan coger tanto a la región como a la capital del departamento y otras ciudades; además de la actividad bananera y ganadera.

El hecho de la sustitución de cultivos de pan coger por el banano en la zona bananera tradicional ha ocasionado una escasez en el abastecimiento de los mismos, incrementando el costo de vida de la zona y convirtiendo a la mayor parte de la población en dependiente de la explotación del banano.

### 3.2.2 Superficie en explotación

La zona de Guachaca se caracteriza por tener una franja plana comprendida desde la desembocadura del río piedras hasta la desembocadura del río Don Diego, con una extensión aproximada de 25 Kms de largo y una anchura de 1,5 Kms determinada entre la parte montañosa y la costa

caribe. La parte plana total podría ser utilizada para la explotación bananera tiene aproximadamente 37.5 Km<sup>2</sup> lo que equivale en número de hectáreas a unas 3.750. Este potencial económico que ofrece la región podría consolidarse si se mejoran las condiciones del mercado internacional del banano.

En la zona actualmente existen cinco empresas bananeras con características altamente capitalistas, pues toda la fruta producida por ellos tiene como principal mercado el internacional aparte. Entre los proyectos encontramos que FRUTESA S.A, tiene en la actualidad una explotación de 140 hectáreas, AGRICOLAS BURITACA S.A con 148 hectáreas, AGRICOLAS DON DIEGO con 85 hectáreas y por último las empresas CANCUM y PARAISO ambas con explotaciones de 40 hectáreas; lo que nos arroja un total de 453 hectáreas dedicadas a la actividad del banano.

Del total de la superficie en explotación 453 hectáreas encontramos que hay en producción actualmente 243 hs, las cuales nos representan un 53.64% del total existente.

Según las proyecciones estimadas por las empresas establecidas en la zona, serían utilizadas para la explotación bananera un total de 1.440 hs. Evidentemente la expansión está condicionada a factores externos como lo es

el mejoramiento de las condiciones del mercado internacional del banano.

Hay que destacar también que la industria bananera en la zona de Guachaca y la zona bananera tradicional puede verse perjudicada por el empeoramiento de las condiciones del mercado mundial, en la medida en que aquellas empresas que no tengan contratos de comercialización con las grandes compañías multinacionales pueden salir del mercado por no tener quien le compre la fruta, debido a la disminución de la demanda internacional, que afecta en primera instancia a las empresas menos consolidadas.

La superficie en explotación de la zona bananera tradicional del departamento del magdalena dedicada a la industria del banano asciende a unos 14.830 hs., correspondiente a 33.38% del total del área sembrada en Colombia. De las 96.00 hs. determinadas como zona plana aptas para cultivos, se destacan las explotaciones básicamente de los cultivos como banano en primer lugar, palma africana y cacao en pequeña escala, además se da la existencia de una ganadería extensiva.

Del área total plana se ha determinado que la zona apta para el cultivo de banano, comprende unas 20.000 hs. cuyos suelos tienen las características apropiadas para banano,

como son suelos profundos y de buen drenaje.

### 3.2.3 Tecnología

El banano por ser un producto altamente comercial, destinado a los mercados internacionales, adquiere el calificativo de Industria Bananera debido a la alta utilización de tecnología tanto en su cultivo como en su comercialización.

Es conocido por todos que el avance en la ciencia y la tecnología en el cultivo y comercialización del banano, se ha logrado gracias al esfuerzo de las compañías comercializadoras al destinar grandes recursos para la investigación. Esto ha hecho evidente el poco esfuerzo de los gobiernos de los países productores en ese campo, y su poca trascendencia como agente de cambio en dicha actividad, lo cuál en el caso colombiano ha sido obstáculo frente a las buenas expectativas de la industria bananera.

Las empresas existentes en Guachaca como producen principalmente para el mercado mundial tienen como característica general la utilización de alta tecnología ya que las empresas comercializadoras lo exigen con el fin de obtener productos de alta calidad acordes con las

especificaciones de cada uno de los mercados.

Entre la tecnología utilizada encontramos que los cultivos bases son a través de meristemas, unos traídos de Israel y otros de la Universidad Nacional de Bogotá y Medellín; todas las empresas cuentan con sistemas de riego artificial, unos por aspersión o subfoliar y otros por goteo; se tienen además los sistemas de cable vía, bacadillas o empacadoras, viveros, oficinas, almacén, invernaderos, controles, fitosanitarios, aplicación de fertilizantes, en fin toda la ciencia y tecnología en banano.

Dentro de las mayores inversiones de capital hechas por las empresas bananeras encontramos que las plantaciones y sistemas de riego constituyen la mayor parte de las inversiones; por ser tecnología básicamente importada con altos costos. Esto se constituye en uno de los principales obstáculos para que la producción bananera colombiana sea más competitiva en el mercado internacional.

Como la investigación del banano es adelantada básicamente por las compañías comercializadoras multinacionales, estas juegan un papel preponderante tanto en la fase de la producción como en la comercialización, debido a que ellas venden la serie de insumos y tecnología que se aplican al

banano, además de controlar el cultivo en sus diferentes etapas, para conseguir el producto de óptima calidad según las exigencias del mercado.

En lo referente a tecnología aplicada en la zona bananera tradicional del departamento del magdalena encontramos que existen dos tipos de explotaciones de banano, unas que utilizan toda la tecnología existente en banano y que se constituyen en empresas netamente capitalistas que manejan grandes extensiones de tierra. El otro tipo de explotación existente es el de pequeños productores bananeros que poseen propiedades menores de 20 Has, en este tipo de explotaciones se tienen ciertos obstáculos en lo que se refiere a la utilización de la tecnología en banano, debido a las grandes inversiones que son necesarias aplicar frente a una escasez de recursos financieros. Para ello utilizan sistemas tradicionales de riego como inundación, plantaciones a través de rebrotes, fertilizaciones a través de materia orgánica, no utilizan cable vía, y es necesaria la conformación de cooperativas de pequeños productores para vender la fruta en mejores condiciones.

Las características de las empresas capitalistas de la zona bananera tradicional son similares a la de la zona de Guachaca, ambas utilizan la tecnología y ciencia como

meristemas, sistemas de riego, por aspersión y por goteo, cable vías, drenajes etc. Este tipo de explotaciones se constituyen en las más sólidas en los momentos de crisis por poder mantener con las compañías comercializadoras contratos de compra de la fruta.

El tipo de explotaciones semicapitalistas que existe en la zona bananera tradicional se constituyen en las empresas más vulnerables en los momentos de crisis; debido al poco respaldo financiero y a los contratos de comercialización que efectúan como cooperativas de productores, con empresas comercializadoras intermediarias de las comercializadoras multinacionales.

#### 3.2.4 Requerimiento de mano de obra

La Industria Bananera se constituye en la segunda actividad agroindustrial después del café, tanto en la generación de empleo como en la generación de divisas. De ello se hace notoria la importancia que el gobierno apoye el desarrollo del sector bananero con medidas que incentiven el crecimiento y mejoramiento de las condiciones de la producción a nivel interno; esto hace indispensable que el estado asuma su papel como impulsador en la investigación de la ciencia y la tecnología del banano; a fin de garantizar mayor competitividad en el mercado internacional

frente a las nuevas condiciones impuestas por los países importadores de la fruta.

El impacto socioeconómico que produce ese sector agroindustrial es de gran trascendencia debido al alto volumen de mano de obra que esta genera, la cuales se van incrementando en la medida en que se amplíen las hectáreas en cultivo. Actualmente las 43.640 hs. sembradas en el país generan un total de 34.912 empleos directos, y un total de 57.372 empleos indirectos.

En cuanto al Departamento del Magdalena la zona bananera tradicional tiene 14.830 hs. en explotación, las cuales general un total de 11.864 empleos directos. Mientras que en la zona de Guachaca, reciente en esta actividad, existe un total de 453 hs. en explotación, las cuales generan un total de 414 empleos fijos, lo que nos determina un promedio de 0.9% empleados para la zona.

Las anteriores cifras nos determinan que en la zona de Guachaca existe un mayor requerimiento de mano de obra por hectárea, esto demuestra que mientras en la zona bananera tradicional del país existe un promedio de 0.8% empleados por hectárea, en Guachaca se requiere un promedio de 0.9% empleados por hectáreas, el cuál puede ser uno de los factores que han determinado que la zona en estudio tenga

una mayor producción por hectárea que en las demás zonas del país.

Por ser la industria bananera una actividad que requiere un estricto control en todas las fases del cultivo con el fin de obtener un producto que cumpla con las exigencias del mercado internacional, se hace necesario la capacitación del personal en las diferentes labores culturales para la cuál se da la rotación de los trabajadores en cada una de las actividades como: desmache, embolse, desflore, deshoje, fumigación, protección de la fruta, corte, transporte, empaque, chapeo, mantenimiento de canales, etc.

Teniendo en cuenta que la proyección de las diferentes empresas bananeras del sector es de sembrar un total de hectáreas si se mejoran las condiciones del mercado internacional; la zona de Guachaca podría generar un excedente de 888 empleos en la medida que se vayan vinculando las hectáreas que se tienen disponibles.

Esto sin tener en cuenta la generación de empleos indirectos originados de la explotación bananera como son los derivados del transporte y comercialización tanto a nivel interno como externo.

### 3.3 ANALISIS ECONOMICO DE LA EXPLOTACION BANANERA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Para este, efectuaremos de inmediato una comparación entre la zona de Guachaca (área de estudio) y la zona bananera tradicional. Tomamos datos promedios otorgados por las empresas FRUTESA S.A y AGRICOLAS BURITACA S.A, para Guachaca; para la zona bananera tradicional tomaremos los datos del centro departamental de estadísticas URPA (Unidad Regional de Planificación Agropecuaria).

#### 3.3.1 Costos de producción

Los costos de producción son todos los gastos necesarios que se requieren en el proceso productivo para obtener una producción; en banano corresponde básicamente a todos los gastos de mano de obra, máquinas y equipos, insumos y comercialización, cuyos costos vienen dados por la cantidad que se utiliza multiplicada por el precio del mercado.

En este trabajo mostraremos los costos de producción por hectáreas de la zona de Guachaca y de la zona bananera tradicional, con el fin de efectuar las respectivas comparaciones. Cabe anotar que los costos corresponden a cultivos de banano tecnificado. (véase Cuadro 1. y 2).

Observando los anteriores datos, se aprecia que los costos de producción por hectáreas de banano en Guachaca ascienden a \$3.995.509; para el año de 1992, cifra relativamente similar al promedio de costo de producción por hectáreas de la zona bananera tradicional que asciende a \$3.929.578.

Lo anterior nos demuestra que la región de Guachaca como productora de banano presenta óptimas condiciones, al no ser los costos de producción por hectáreas de manera exagerada, frente a las otras zonas.

### 3.3.2 Ingresos del cultivo del banano

**INGRESOS BRUTOS:** Son aquellos ingresos que se obtienen de la producción, al ser vendida para el mercado externo, estos dependen básicamente de la productividad por hectárea y del precio.

En la zona de Guachaca la productividad media para una hectárea de banano se estimó en 56.600 Kgs al año, cifra esta correspondiente a 3.120 cajas/ha. para el primer año. El precio por caja es de US \$3.80 dólares, a una tasa de cambio promedio para 1992 de \$724.05, el precio por caja sería \$2.751.39 que multiplicado por la productividad por hectárea determina ingresos brutos del orden de

\$8.584.336.

Para la zona bananera tradicional, se estimó una productividad por hectárea de 42.000 Kg al año, cifra esta correspondiente a 2.315 cajas/ha. El precio por caja es de \$2.751.39 (US \$3.80 x \$724.05) que multiplicado por la productividad determinamos ingresos brutos del orden de \$6.369.467.

Analizando las anteriores cifras podemos decir que la zona de Guachaca tiene una ventaja comparativa de peso frente a la zona bananera tradicional, gracias a los altos niveles de productividad por hectárea. Estos les proporcionan una diferencia en los ingresos brutos obtenidos de \$2.214.869.

### 3.3.3 Ingresos netos o utilidad

El ingreso neto corresponde a la diferencia entre el total del ingreso bruto menos el costo total de producción, o sea que para la zona de Guachaca es \$8.584.336 menos \$3.995.509.

El ingreso neto anual para una hectárea de banano en Guachaca es del orden de \$4.588.827 en el primer año de producción.

Para la zona bananera tradicional el ingreso neto está determinado por la diferencia de \$6.369.467 menos \$3.929.578 lo cuál nos da una utilidad anual por hectárea de \$2.439.889.

Los anteriores resultados nos determinan que el ingreso neto por hectáreas de la zona de Guachaca frente al de la zona bananera tradicional es mucho mayor representado por una diferencia del orden de \$2.148.938.

#### 3.3.4 Rentabilidad

La rentabilidad se define como el coeficiente económico que mide el rendimiento de la inversión en un período de tiempo dado. Resulta de dividir los ingresos netos o utilidad sobre el costo total. La rentabilidad expresa la cantidad que se gana o se pierde por cada peso invertido.

Matemáticamente la rentabilidad se expresa por la ecuación:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{ingresos netos}}{\text{costo total}} * 100$$

O sea para la zona de Guachaca es:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{4.588.827}{3.995.509} * 100$$

O sea 114.84%

Para la zona bananera tradicional es:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{2.439.889}{3.929.578} * 100$$

O sea 62.09%.

Los datos anteriores nos muestran que en la zona de Guachaca por cada peso invertido en la explotación de banano, se obtiene \$1.14; mientras que en la zona bananera tradicional por cada peso invertido en la industria bananera se gana 62 centavos.

**CUADRO 1. COSTOS DE PRODUCCION PROMEDIO POR HECTAREA**  
**ZONA DE GUACHACA. AÑO 1992.**

<u>LABORES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
Embolse	136.333
Desnache	73.291
Amarre	112.808
Reamarre	12.100
Deshoje	38.900
Fertilización	11.508
Control de maleza	16.383
Aplicación herbicida	18.058
Desvío de puyon	438
Protección de fruta	7.483
Riego	36.933
Apuntamiento	5.916
<u>INSUMOS</u>	
Embolse	204.050
Desmache	7.275
Amarre	183.350
Deshoje	3.583
Riego	4.841
Apuntalamiento	191
Fertilizantes	428.050
Herbicidas	37.250
Fumigaciones	83.150
<u>COSECHA</u>	
Recolección	254.733
Empaque	389.883
Materiales de corte y empaque	338.716
<u>LABORES COMPLEMENTARIAS</u>	
Repique de cepa	1.208
Recolección de nylon	7.025
Cargue y descargue de abonos	1.566
Arreglo bolsas de campo	5.991

SERVICIOS GENERALES

Mantenimiento cable vías	19.033
Mantenimiento drenajes	101.325
Mantenimiento de maquinaria y equipo	518.683

OTROS COSTOS

Administración	162.520
Intereses	421.393
Depreciación maquinaria	328.859
Depreciación edificios	22.683
	-----
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$3.995.509</b>

Fuente: FRUTESA S.A.

**CUADRO 2. COSTOS DE PRODUCCION PROMEDIO POR HECTAREA ZONA  
BANANERA TRADICIONAL AÑO 1992.**

<u>SIEMBRA</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
Deshije o desmache	30.000
Deshoje	18.000
	-----
Sub-total	48.000
<u>TUTORADA</u>	
Construcción	18.000
Desflore	
Desbacote embolse y encinte	42.000
	-----
Subtotal	60.000
<u>CONTROL DE MALEZAS</u>	
Aplicación	36.000
Herbicidas	44.600
Desyerbas	24.000
	-----
Subtotal	104.600
<u>CONTROL DE PLAGAS</u>	
Aplicación	24.000
Insecticidas	56.400
Aplicación	3.000
Bactericida	40.000
	-----
Subtotal	123.400
<u>CONTROL DE ENFERMEDADES</u>	
Aplicación	244.800
Fungicidas	669.900
	-----
Subtotal	914.700

RIEGO

Valor agua	23.360
Aplicación	6.000
Mantenimiento de canales de riego y drenajes	48.000
	-----
Subtotal	77.360

FERTILIZACION

Aplicación	24.000
Urea, Kcl, etc	155.250
	-----
Subtotal	179.250

COSECHA

Recolección y empaque	150.000
Empaque	814.000
Transporte interno	36.000
Trasbase y pesolsa	6.000
	-----
Subtotal	1.006.000

OTROS COSTOS

Asistencia técnica	16.000
Vigilancia	6.000
	-----
Subtotal	22.000

OTROS INSUMOS

Cintas, nylon, bolsas	80.000
Transporte externo	481.800
	-----
Subtotal	561.800

TOTAL COSTOS DIRECTOS

3.047.110

COSTOS INDIRECTOS

Arrendamiento	122.000
Intereses	556.018
Administración	154.450
	-----
Subtotal	832.468

TOTAL COSTOS INDIRECTOS

832.468

TOTAL COSTOS (D + I)

-----

3.929.578

=====

### 3.4 EMPRESAS BANANERAS EN LA REGION

A pesar de que la explotación bananera es una actividad reciente en esta zona ya se han establecido cinco (5) empresas bananeras con miras al mercado externo de la fruta, gracias a la trascendencia de la producción bananera en la economía del departamento.

Es importante destacar a la empresa FRUTERSA S.A. como pionera en la región, la cual se constituyó en el año de 1990 y ha servido como impulsadora para el establecimiento de las demás, debido a los excelentes resultados alcanzados. En este sentido se han demostrado las aptas condiciones que presenta la zona en lo referente a recursos, tantos naturales como humanos.

Esta empresa inicio con la siembra de 120 hs. en una primera etapa, las cuales ya se encuentran en producción, posteriormente se incrementaron 19 hs. que entran a producir en junio del presente año. El proyecto comprende 400 hs., las cuales se irán incorporando sucesivamente en la medida en que el mercado internacional mejore.

Posteriormente se fueron estableciendo las otras empresas bananeras con que cuenta la zona, estas son: PARAISO, AGRICOLA BURITACA S.A., AGRICOLA DON DIEGO y CANCUM. De

las cuales las tres (3) primeras se encuentran produciendo fruta, mientras que CANCUM que es la más reciente, inicia la etapa productiva en el mes de agosto del año en curso.

Particularmente, PARAISO cuenta en total con 40 hs. disponibles, las cuales ya todas se encuentran plantadas y 37 de ellas están en producción. Este es el proyecto de menor embergadura.

En cuanto AGRICOLA BURITACA S.A., tenemos que el proyecto cuenta con un área total disponible de 600 hs. encontrándose plantadas 148 hs. de las cuales 63 se encuentran en producción. Con esta misma extensión disponible cuenta el PROYECTO AGRICOLA DON DIEGO, con la diferencia que tiene plantadas 85 hs. y en producción 23.

Para el caso del proyecto CANCUM, comprende 120 hs. disponibles, de las que ya han sido plantadas 40 hs. pero aún no están produciendo.

A nivel general, estas empresas destinan su producción al mercado externo, razón por la cual este cultivo presenta características agroindustriales que requiere la utilización de avanzada ciencia y tecnología. Esto ha permitido que las compañías comercializadoras jueguen un papel fundamental en todo lo que constituye la producción

y comercialización del banano, ya que estas son las gestoras de todos los avances logrados en la ciencia y tecnología del banano al destinar gran parte de sus recursos para tales fines.

Desde el punto de vista de la comercialización, las empresas productoras de la fruta establecen contrato para la compra de la misma, incluso antes de empezar la siembra; estos contratos lo constituyen ya sea con compañías nacionales o trasnacionales, el Magdalena cuenta con compañías comercializadoras tales como TECNICAS BALTIME, filial de STANDAR FRUIT COMPANY, constituida con capital internacional y que viene a formar parte de la lista de compañías trasnacionales que han mantenido su hegemonía en el departamento a través de la historia. Además existen otras como Banacol, Uniban, Proban; las cuales son nacionales.

Haciendo referencia a las empresas productoras de la zona de Guachaca, tenemos que FRUTESA S.A y PARAISO, mantienen contrato con Técnicas Baltime; AGRICOLA DON DIEGO y CANCUM con Proban y en cuanto a AGRICOLA BURITACA, ésta mantiene contrato con Banacol, Proban y Tropy. El precio promedio de venta de la fruta es de US \$3.80 por caja.

Es así como éstas empresas colaboran con el 3% de la

producción bananera del departamento destinada a la exportación, contribuyendo así con la generación de divisas para el país.

Las empresas han permitido que la zona adquiriera un potencial económico al brindarle a la población la oportunidad de vincularse de manera permanente en la industria bananera, y al aumentar su representación dentro del PIB del departamento.

Con el desarrollo de la industria bananera, la población de Guachaca ha alcanzado una estabilidad socioeconómica, debido a que la diversidad de labores que involucra dicha producción, permite a un gran volumen de la población desempleada, vincularse a ésta actividad, alcanzando así mejores ingresos. Además de contar con las prestaciones sociales a las cuales tienen derecho como empleados de las empresas.

Otro aspecto que merece ser destacado, es la participación de las empresas bananeras para el mejoramiento de servicios como el del agua, construcción de canchas, deportivas, dotación de escuelas, etc.

### 3.5 PROBLEMATICA DEL MERCADO BANANERO

Las medidas que limitan a una cuota determinada las exportaciones de banano desde latinoamérica hacia la Comunidad Económica Europea (CEE), tomadas por los integrantes de ésta, representan para los países productores de banano de nuestro continente una catástrofe económica, política y social de proporciones inauditas.

Podemos sintetizar la situación bananera actual en la siguiente forma: Al mercado europeo entran dos clases de bananos, la fruta protegida por el mercado común o ACP y la "fruta-dolar" de latinoamérica, la cual ingresa al mercado libre. La fruta A.C.P., es decir, la que proviene de las antiguas colonias europeas de Africa, el Caribe y el Pacífico, se encontraba actualmente en un nivel de importación de 1.200.000 toneladas y la fruta latinoamericana alcanzaba la cifra de 2.500.000 toneladas.

Ahora bien, las nuevas medidas adoptada por la CEE se traducen en reducir en 500.000 toneladas al cupo de importación del banano latinoamericano desde julio 1 de 1993 y fijar un gravamen del 20% para la importación del banano "dollar", además, por cada tonelada adicional habrá que pagar un impuesto de 170 por ciento. Se tiene además, que de los 2.000.000 de toneladas de cupo "área-dollar" en

el mercado común europeo, los importadores tradicionales de la fruta tendrán derecho a un cupo equivalente 66.5%, los importadores tradicionales o grupo ACP al 30% y un 3.1/2% a los nuevos importadores.

En efecto, las medidas restrictivas de la CEE para el acceso del banano latinoamericano a su mercado buscan favorecer la producción de los países "ACP" por Africa, Caribe y el Pacífico que son ex-colonias o territorios de ultramar de Europa en perjuicio de las naciones del área "dollar", mayoritariamente latinoamericana. Estos países ACP, antiguas colonias vinculada a la CEE mediante acuerdos preferenciales de comercio, podrán seguir exportando bananos libres de derechos.

Otro punto de las medidas adoptadas por la CEE dice que la cuota asignada a las exportaciones latinoamericanas se administrará mediante un sistema de licencia otorgadas a los operadores europeos que acrediten ser importadores de banano durante el lapso no inferior a tres (3) años.

Colombia exportó el año pasado cerca de 80 millones de caja de banano de 18.14 kilos cada una, proveniente de las zonas productoras de Urabá y Magdalena, por un valor de 350 millones de dólares. De ese volumen se exportaron a la CEE el año pasado 27.7 millones de cajas de banano, según

estadística del Ministerio de Agricultura. Es decir, las ventas a Europa representaron el 37% del total de las exportaciones bananeras "colombianas". El mayor comprador es Estados Unidos, con 19.4 millones de cajas.

Del total de las exportaciones orientada a la CEE, el 71% las realizan las comercializadoras colombianas (Uniban, Banacol, Proban) y el 29% las trasnacionales Chiquita y Dole.<sup>7</sup>

Los afectados por las medidas de la CEE son los países latinoamericanos que exportan banano a Europa y que son, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Surinam, Belice y Guatemala. Los cuales alegan que la decisión adoptada es discriminatoria y constituye una clara violación de los principios y objetivos que inspiran las negociaciones de la Ronda de Uruguay y de la normativa del acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT), en momentos en que nuestros países vienen abriendo sus economías y adecuandolos a éstas normas y principios.

Por lo anterior, la decisión de la CEE, dejó abierta la puerta para que comience una "guerra bananera" la cuál quedaría planteada entre los productores de las excolonias europeas, como Martinica, Guadalupe y los cultivadores de

---

<sup>7</sup> UNIBAN

los mencionados países latinoamericanos, cuya fruta se comercializaba con libertad en la CEE. Ya que se genera una situación que favorece la discriminación contra países que como Colombia, comercializan directamente la fruta y que no obstante, bajo las nuevas condiciones, se verían abocados a depender de las condiciones de acceso artificiales que impongan los importadores comunitarios.

#### BASES DE ACUERDO

En principio, los únicos países absolutamente comprometidos con una posición proteccionista son España y Francia, que se surten de territorios nacionales ubicados más allá de las fronteras de la comunidad (Canarias, Martinica y Guadalupe). El Reino Unido y Portugal, que se surten de excolonias, apoyan la propuesta pero admiten la necesidad de una solución aceptada por el GATT. Y esa circunstancia los hace flexibles a modificar algunos puntos del proyecto original. Italia y Grecia apoyan la propuesta, pero el hecho de que buena parte de sus importaciones protegidas provengan de territorios con producción declinante, como Somalia y Creta, los hace receptivos a posibles modificaciones. Y lo mismo sucede con Irlanda, que ha estado de parte de los proteccionistas, debido fundamentalmente al liderazgo británico.

Los otros países que no tienen actualmente mercados restringidos y que se han surtido en los últimos años casi totalmente por banano latinoamericano, estarían comprometidos con una solución más liberal. Estos compran a las "tres hermanas", sobrenombre dado a las multinacionales estadounidenses - United Brand (Chiquita), Castle and Cook (Dole) y Del monte que controlan cerca del 60% del mercado europeo y producen esencialmente en los países de América Latina.

Alemania, Dinamarca y Holanda en particular manifestaron su intención en contra del proyecto. Lo mismo que aunque de manera menos contundente, han hecho Bélgica y Luxemburgo. Cuyos argumentos no les faltan.

En realidad, Alemania y Dinamarca son los dos únicos países de la comunidad que han defendido la libre comercialización del banano. Alemania, que representa la tercera parte del consumo de banano dentro de la CEE, encabezó la resistencia al nuevo sistema de importaciones con el apoyo de Dinamarca; pero al no recibir la adhesión de Holanda y Bélgica, no pudieron constituir una minoría que obstaculiza la búsqueda de acuerdos.

Alemania que actualmente importa banano sin aranceles, se opone a un propuesto arancel que, sostiene quebrantaría la

libre comercialización y resultaría discriminatorio tanto para consumidores como para importadores.

Contra la opinión de Alemania y Dinamarca, los Ministros de Agricultura de la CEE acordaron fijar al banano latinoamericano una cuota anual de 2.000.000 de toneladas con un arancel del 20% y de 170% a los excedentes de éste límite. Lo cuál entrará en vigencia a partir del 1 de julio de 1993.

#### EL GATT

La decisión adoptada por la CEE constituye una clara violación de los principios y objetivos que inspiran las negociaciones de la ronda de Uruguay y de la normativa del acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio (GATT).

Por lo cuál los presidentes de los países productores latinoamericanos intensificaron sus gestiones en el GATT para hacer valer derechos y poner al descubierto la ilegalidad del régimen de las comunidades europeas.

La disputa bananera entre los productores latinoamericanos y los consumidores de la CEE, se trasladó al seno del GATT; gracias a la propuesta de los países productores de

banano de América latina de llevar allí las discusiones en torno al futuro del mercado de la fruta en Europa.

Con el vital respaldo de Estados Unidos, los países latinos lograron continentalizar su impugnación al proteccionismo y crear expectativas sobre si funcionarían o no los procedimientos jurídicos del GATT en los litigios comerciales.

Es así como se realizó el panel el GATT para pronunciar un fallo obligatorio sobre la disputa entre los productores de latinoamérica y los 12 miembros de la CEE.

En el panel se determinó que las actuales restricciones han violado las reglas del GATT. Lo cuál podría llevar a compensaciones financieras para los exportadores latinoamericanos afectados.

Por otra parte, según declaraciones del Presidente de Colombia, Cesar Gaviria, "los países productores deben mantener un frente común hasta lograr que se derrumben esas prácticas discriminatorias contra nuestra región. Deben tener fe en que la CEE finalmente acatará el fallo del GATT, el cuál ya ha determinado en la instancia, con claridad y contundencia, que el trato discriminatorio que dan ciertos miembros de la CEE al banano latino, va en

contra de los pilares fundamentales del sistema multilateral de libre comercio".

"El fallo definitivo sobre el caso bananero demostrará si el GATT es realmente el escenario donde todos los países entran en pie de igualdad, o si por el contrario se trata de una mascarada al servicio de los intereses de los más poderosos".

CONSECUENCIAS DE LA POLITICA DISCRIMINTORIA DEL MERCADO COMUN EUROPEO.

El principal riesgo enfrentado por los productores de banano es la sobre oferta mundial del mismo, al tener que desviar hacia otros mercados un millón cien mil toneladas métricas de éste que producirán la baja inmediata de los precios de compra de la fruta. Lo que generaría una disminución de las ganancias derivadas de la actividad por lo que podría haber lugar a una reducción de cultivos como también de empleos directos e indirectos.

Esta crisis del sector bananero, que afecta no solamente a América Latina y al país, sino particularmente a la Costa Atlántica es bastante grave.

Según los analistas, la reducción de la cuota bananera y la

aplicación de gravámenes muy altos implicaría que regiones como la Costa Atlántica Colombiana, que tienen una cosecha aproximadamente de 15 mil hs, tendrían que reducir ese cultivo a la mitad, ocasionado un desempleo cerca de 7.000 personas, lo que a su vez generaría conflictos sociales en grandes centros urbanos por la disminución del comercio y por la invasión de personas en busca de las oportunidades que perdieron en el campo. Este impacto se sentirá especialmente en las zonas bananeras del departamento. Desde septiembre a diciembre del año pasado, la capacidad de las fincas disminuyó mucho, se perdió una gran cantidad de fruta que comparado con los costos de producción no daba para atender la finca técnicamente (según manifestaciones del presidente de la asociación de pequeños productores de banano en el Magdalena. Asoproban, Fred Caro).

En la zona bananera del Magdalena, además de Asoproban, que agrupa 214 pequeños productores en un área de una a veinte (20) hectáreas, existen otras tres asociaciones. Asobanar, con 100 productores; Zonaban con 75, en proceso de expansión por tener inscripciones abiertas y Acura con 65 para un total de 454 productores que generan 1079 empleos directos.

Cada una de éstas asociaciones tienen su sede en municipios

del Magdalena. Asoproban tiene oficinas en Orihueca, con una extensión de 709.60 hs; Asobanar en Río Frío, con 260 hs; Zonaban en Ciénaga con 250 hs y Acura en Guacamayal con 362,31. Lo que quiere decir que los pequeños productores tienen en total una extensión de 1582,71 hs.

La baja de las exportaciones de banano viene del último trimestre de 1992, cuando en promedio de cajas, se exportaron un 10% menos que el año inmediatamente anterior.

Todo esto nos indica los muchos perjuicios que han causado a los productores las restricciones de la CEE, siendo el más directo perjudicado el humilde campesino que ha visto como en los últimos meses sus ingresos se han visto desmejorados ostensiblemente. Por lo que la preocupación es generalizada, tanto de las empresas que le dan banano a las multinacionales, como de los pequeños productores que abastecen a éstas.

Para Colombia los obstáculos de la CEE significarán una disminución de cien millones de dólares en el valor de las exportaciones, la eliminación de 10.000 hs del cultivo y la pérdida de 25.000 empleos entre directos e indirectos; en tal caso, el valor de las exportaciones bananeras caerían en unos US \$100 millones por año.

Por otra parte, en un futuro, ésta situación podría llevar a que los países latinos "creen una plataforma de cultivo y tráfico de drogas como alternativa a la producción de banano".

Otro grave efecto que tendrá la decisión de la CEE, según afirmó el presidente Gaviria,. es que "deteriora sensiblemente la credibilidad de un sistema internacional de comercio basado en una mayor libertad, competencia y apertura, y en unas reglas de juego aplicable a todos".

Es razonable en el sentido de que no se puede confiar en el libre comercio cuando al mismo tiempo que abrimos nuestras economías a los bienes y servicios de los países industrializados, éstos impiden el acceso de aquellos productos donde somos más competitivos.

Como podemos observar, si las medidas de la CEE entran en vigor el 1 de julio, la situación se torna bastante grave no sólo para Colombia, sino también para América Latina, lo que evidenciaría la denominada "guerra de bananeros".

#### 4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo resumimos las principales conclusiones y recomendaciones del estudio sobre el Impacto Socioeconómico de la explotación de banano tipo exportación en la vereda de Guachaca. Basado en los resultados obtenidos mediante censo poblacional, observaciones, encuestas, entrevistas y consideraciones de los autores.

El presente estudio arrojó unos resultados que nos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

1.- La población de Guachaca está conformada por un total de 1.243 habitantes. En cuanto a la distribución por edad y sexo de la población podemos anotar que existe un desequilibrio entre la población masculina y femenina, donde el 52,53%, corresponde al sexo masculino frente a un 47,47% correspondiente al sexo femenino, lo cuál se constituye en un caso extremo, pudiendo repercutir en el comportamiento social de la población en casos como violencia, promiscuidad sexual, etc. Según la composición por edad de acuerdo a la escala biológica de la humanidad,

la población de Guachaca está considerada como joven con un 41,02% de individuos menores de 15 años y un 2,73% mayores de 65 años. Esto nos determina el gran potencial de la zona en cuanto al recurso de mano de obra para el futuro.

2.- Analizando el tiempo de residencia de los habitantes de Guachaca se destaca que el 36,11% del total de las familias se han establecido en los últimos cuatro (4) años, destacándose como causa principal de la inmigración la búsqueda de empleo en las diferentes empresas bananeras del sector. Teniendo como principal lugar de procedencia a los oriundos del departamento del Magdalena con un 29,12% destacándose los procedentes de Santa Marta, Fundación, Ciénaga, etc. En segunda instancia encontramos a la población oriunda de los Santanderes con un 22,36%; el restante bloque de la población la conforman personas procedentes de otros Departamentos del país tales como Antioquia, Cesar, Tolima, Guajira, entre otros.

3.- Como toda zona rural del país, la vereda de Guachaca presenta un alto grado de analfabetismo, destacándose que del total de la población el 14,86% son analfabetos. El 31,37% corresponde a los estudiantes asistentes (390); dentro de esta 282 están en preescolar y primaria equivalentes al 72,31%, al bachillerato asisten 108 estudiantes, correspondiente a un 27,69%. En lo referente

a la educación superior solo tienen acceso a ella tres (3) personas del total de la población en edad universitaria representando un 2,33%.

4.- La vereda de Guachaca presenta un total de 237 viviendas, la mayoría apenas en condiciones aceptables. El 62.86% de las viviendas pertenecen a sus residentes y el 26.16% se encuentran arrendadas a un precio que oscila entre \$5.000 - \$30.000. Predominan las paredes en bloque, los techos de eternit y los pisos de cemento. El número promedio de los hogares de la vereda de Guachaca es de cinco (5) personas. El nivel de servicios públicos es deficiente careciendo de servicios básicos como alcantarillado, aseo, teléfono y vigilancia policiva; el acueducto no cuenta con planta de tratamiento; la energía eléctrica no es privilegio de todos los sectores.

5.- La comunidad de Guachaca tiene el privilegio de contar con un eficiente servicio de transporte, ya que la población además del transporte intermunicipal cuenta con su propio servicio. Otro privilegio lo constituye el servicio de atención médica permanente, gracias a que dispone del centro de salud Guachaca, el cuál atiende relativamente las necesidades de salud de sus habitantes. Además, debido a la vinculación de un gran número de personas a las empresas bananeras, éstas cuentan con la

afiliación al I.S.S.

6.- La vereda presenta un alto número de personas en edad de trabajar por tanto la población económicamente activa real es de 621 personas representando un 49,95% del total poblacional; pero de éstos solo trabajan 312 personas es decir, 50,24%. Esto nos permite deducir que existe un alto índice de desempleo y además establece que el 49,95% debe trabajar para sostener el 50,05% de la población restante. De acuerdo al nivel de ocupación la industria bananera es la principal actividad económica representando el 35,89%. En su orden se destacan otras actividades como el comercio, la agricultura y la actividad turística.

7.- Haciendo referencia al nivel salarial, es importante destacar la estabilidad económica que han adquirido los habitantes vinculados a la actividad bananera y turística ya que cuentan con un salario establecido por encima del mínimo legal. Se registra que el 20,64% del total de las familias devengan ingresos inferiores al salario mínimo. El 29,53% tienen un nivel de ingresos cercano al mínimo legal y el 44,66% devengan más de esto, llegando incluso a percibir ingresos de \$205.000 mensuales.

8.- La zona de Guachaca ha adquirido gran importancia económica gracias al establecimiento de la actividad

bananera ya que le ha permitido a la población vincularse de una manera más activa al proceso de desarrollo social y económico de la Región. Esta presenta un área total disponible para el desarrollo de la explotación bananera de 3.750 Hs. de las cuales existen en la actualidad dedicadas a dicha actividad 453 Hs. las cuales generan 414 empleos directos con un promedio de 0,9% empleados por hectárea.

9.- En la actualidad existen en la zona de estudio cinco (5) empresas bananeras totalmente tecnificadas como son: FRUTESA S.A., AGRICOLA BURITACA S.A., PARAISO, AGRICOLA DON DIEGO Y CAMCUM. Estas empresas contribuyen con un 3% del total de la participación de la explotación bananera del departamento; suma que asciende aproximadamente a \$2.078.738.993 anualmente, determinado por la diferencia entre unos ingresos de (\$3.888.704.570) y los costos de producción (\$1.809.965.577).

10.- La expansión de la producción bananera en la zona de Guachaca se ha visto obstaculizada por las restricciones impuestas por la Comunidad Económica Europea, al imponer medidas que limita a una cuota determinada las exportaciones de banano procedente de América Latina. Es así como el futuro bananero de la Región queda a expensas del comportamiento del mercado mundial de la fruta.

Al analizar las condiciones propias de la zona de Guachaca, reciente en la explotación bananera con apenas tres (3) años y tomando como referencia los resultados de dicha explotación en la zona bananera del departamento con una tradición de casi un siglo en este cultivo; hemos determinado las siguientes conclusiones sobre las principales ventajas y desventajas que presenta nuestra área de estudio en cuanto a la actividad bananera.

**Ventajas:**

a. La producción caja por hectárea en la zona de Guachaca es superior al promedio que se obtiene en la zona bananera tradicional; teniendo en cuenta que el promedio de la zona de estudio es de 3.120 cajas/hs por año mientras que en la zona bananera tradicional es de 2.315 cajas/hs por año (datos para el año de 1992).

b. La violencia acentuada que se presenta en la zona bananera tradicional del departamento coloca a la región de Guachaca como una zona alterna para la expansión de la actividad bananera, debido a la seguridad que presenta.

c. La población de Guachaca cuenta con un comité encargado de mediar los posibles conflictos entre las empresas bananeras y los trabajadores de las mismas, a fin de

favorecer la situación de los habitantes de Guachaca vinculados a esta actividad. Esto ha garantizado el buen funcionamiento de las empresas; situación ésta que no se presenta en la zona bananera tradicional del dpto, debido al gran número de productos y la diversidad de intereses que se manejan.

Desventajas:

a. En la medida en que el mercado internacional requiera una mayor expansión de las áreas explotadas; la región de Guachaca quedaría en desventaja frente a la zona bananera tradicional, al no contar con un área bastante representativa que compita efectivamente con la otra.

b. La canalización de las aguas para los sistemas de riego en cada una de las fincas corre por cuenta de las empresas, ya que en la zona no existen distritos de riego como los hay en la zona bananera tradicional, representando ésto altos costos de inversión.

#### 4.1 RECOMENDACIONES

Después de un análisis reflexivo y objetivo de la situación socioeconómica de la vereda de Guachaca y temiendo en las repercusiones del establecimiento de la explotación

bananera en la región; nos permitimos hacer al gobierno, autoridades, dirigentes, organismos veredales y a la comunidad misma, la siguientes recomendaciones:

- Gestionar ante el gobierno municipal, departamental u otros organismos a nivel nacional como el PNR, la construcción de la planta de tratamientos del acueducto y la expansión del servicio a los nuevos habitantes, a fin que la población cuente con agua potable.

- Adelantar las diligencias pertinentes para la construcción de redes de alcantarillado y mejorar en ese sentido el estado de salubridad de la población.

- Comprometer de manera directa al gobierno departamental y nacional en el mejoramiento locativo de los colegios y aumentar el personal docente a fin de atender debidamente a la población estudiantil.

- Comprometer a las empresas bananeras para que le garanticen la prestación del subsidio de vivienda a sus empleados con el fin de mejorar las condiciones de vida de los mismos.

- Intervenir ante la empresa bananera FRUTESA S.A, para que cumplan con su plan de dotación del centro de salud.



- Que los dirigentes cívicos de la región conformen una cooperativa que garantice la compra de la producción a los pequeños productores, y obtengan mayores ingresos que mejoren su situación económica y social.

- Recomendamos a las entidades comunitarias de la vereda adelantar programas y obras en favor de la niñez tales como: la construcción de parques infantiles, canchas deportivas, etc. Con el fin de lograr el buen desarrollo físico y mental de la población infantil.

- Que los dirigentes y organismos de la zona gestionen ante corporaciones como el DRI para que incentiven a los pequeños productores a la diversificación de cultivos para aplicar alternativas de desarrollo económico que le permitan a la población de la región mantener sus fuentes de subsistencia en caso tal que las condiciones del mercado internacional del banano se empeoren y obliguen al estancamiento o desaparición de la industria bananera de la zona.

- Sugerimos a las empresas bananeras del sector crear microempresas destinadas al procesamiento del banano de rechazo a fin de ofrecer subproductos tales como: harina de banano, guineo paso, mermeladas, compotas, etc; convirtiéndose esto en otra alternativa de desarrollo que

genere empleos a la población.

- Recomendamos también a los organismos del Estado y a los dirigentes, capacitar a todos aquellos individuos con actitudes de liderazgo y vocación de servicio a la comunidad para que se entreguen decididamente a trabajar por el desarrollo de su región.

## GLOSARIO

ACUEDUCTO: Red de tuberías que permiten llevar agua usualmente potable a las viviendas.

ALCANTARILLADO: Red de tubos que recogen las aguas negras de la ciudad.

ALFABETA: Persona de diez (10) años o más que en momento del censo, sabe leer y escribir un párrafo o trozos sencillos en su lengua materna.

ANALFABETA: Persona de diez (10) años o más que en momento del censo, no sabe leer ni escribir. Se incluye en esta categoría las personas que solamente saben leer y escribir su nombre o los números.

AREAS RURALES: Se consideran áreas rurales las que no están incluidas en el perímetro de la cabecera municipal.

AREAS URBANAS: Se consideran áreas urbanas las cabeceras municipales.

ASISTENCIA ESCOLAR: Referencia para ubicar, tanto a las personas que en el momento del censo asistían a un centro de enseñanza formal de cualquier nivel (preescolar, primaria, secundaria, superior o universitaria), incluidos los colegios de educación especial, y las personas que estando inscritas o matriculadas en este tipo de centros, no concurrían a ellos en el momento del censo, por motivos transitorios como enfermedad.

CENSO DE JURE O DE DERECHO: Censo que registra a la población de la vivienda donde reside habitualmente (población de derecho).

LETRINA: Servicio sanitario consistente en un pozo o hueco al que caen los excrementos directamente desde la taza al asiento.

NIVEL EDUCATIVO: Se refiere a los niveles de educación formal; primaria, secundaria y superior o universitaria.

NUMERO DE CUARTOS DE LA VIVIENDA: Incluye la sala, el comedor y los dormitorios y excluye el baño, la cocina y el garaje.

PIRAMIDE DE EDAD: Conocida también como histograma de población; gráficamente presenta la composición de una

población por edad y sexo. Al presentar la proporción de hombres y mujeres por grupo de edad, la pirámide de edad suministra información acerca de las características de la población.

POBLACION: Conjunto de residentes habituales de un territorio o localidad.

POZO SEPTICO: Pozo o hueco subterráneo donde quedan depositados los excrementos.

SERVICIOS PUBLICOS: Hace referencia a los servicios prestados a la vivienda, comprende acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, principalmente.

TASA DE ANALFABETISMO: Relación porcentual entre el número de personas mayores de diez (10) años que en el momento del censo no saben leer ni escribir y el número total de personas mayores de diez (10) años. Cuando hay casos de no respuesta o no información, se debe calcular con base en los que sí informan.

TASA DE DESEMPLEO: Relación porcentual entre el número de personas desocupadas y el número de personas que componen la población económicamente activa.

TENENCIA DE LA VIVIENDA: Condición de propietarios, arrendatarios u otras, en que las personas ocupan la vivienda.

## BIBLIOGRAFIA

- ALTAMAR, R. Y PADILLA F. Análisis de la productividad de los recursos agrícolas utilizados en explotaciones bananeras rehabilitados. Santa Marta, Ingeniería Agronómica, tesis de grado. Universidad Tecnológica del Magdalena; 1974.
- ARIA MACIAS, Julio Benjamín. Manejo de la comercialización del banano de exportación en técnicas Baltime de Colombia en la zona bananera del dpto. del Magdalena. UTM. Facultad de Administración Agropecuaria, Santa Marta; 1988.
- Boletín Informativo de UNIBAN. Editorial Colina S.A. 1991.
- BRIONES, Guillermo J. Formulación de problemas de investigación social. Segunda edición. Bogotá; agosto de 1987.

CAMARA DE COMERCIO. Barranquilla. El cultivo del banano.  
Costos y Utilidades. Barranquilla; 1974.

COGOLLO G., Alix y Otros. Estudio socioeconómico de una  
explotación bananera a través de una cooperativa en  
Caribia, Sevilla, Magdalena. UM. Facultad de Economía  
Agrícola, 1992.

CHIBBAROM, Arnoldo. La actividad bananera y los mercados  
no tradicionales. UPEB. 1986.

FAO. Economía Mundial de Banano. 1970 - 1984.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA. Bases  
tecnológicas. Costos, ingresos y rentabilidad de  
proyectos de diversificación; 1990.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA. Producción,  
manejo y exportación de frutos tropicales de América  
Latina, 1987.

GIL E. Jose Luis y Otros. Estudio Socioeconómico de la  
Urbanización la Bolivariana. Santa Marta, Universidad  
del Magdalena. Facultad de Administración  
Agropecuaria, 1992.

HERRERA R. Y ROMERO R. La zona bananera del magdalena.  
Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979.

METODOLOGIA. Censo 85 Colombia. DANE, Julio de 1986.  
Volumen II.

MUÑOZ POLO, Manuel. Elementos de mercadeo de productos  
agropecuarios. Santa Marta UTM. Facultad de Economía  
Agrícola, 1990.

PEREZ VASQUEZ, Carlos. Incidencia socioeconómica de la  
sustitución del cultivo de banano por el de la palma  
africana (zona bananera del magdalena). Tesis de grado  
U.M Fac I.A Santa Marta, 1973.

PRESSAT, Roland. El análisis demográfico. México, Fondo  
de Cultura Económica, 1983.

PROEXPO, Perfil de competencia. República Federal de  
Alemania, 1986.

UPEB. Característica y estructura de la actividad  
bananera y el papel de los países de la UPEB y el  
Ecuador; 1990.

SOTO HERRERA, Roberto. La zona bananera del magdalena.  
Historia y Léxico. Mayo 11 de 1979. Instituto Caro y  
Cuervo.

SOTO, Moisés. Banano, cultivo y comercialización. 2a  
edición: Litografía e Imprenta LIL. 1990.

TARUD, Raúl. Estudio Socioagropecuario de la Sierra  
Nevada, sector Guachaca. Tesis de grado U.M. Facultad:  
Ingeniería Agronómica, 1974.

A N E X O S

TABLA No 3

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO

EDADES (AÑOS)	NUMERO DE PERSONAS	%	% ACOMULADO	FEMENINO	%	% ACOMULADO	MASCULINO	%	ACUMULADO
0 - 4	186	14.96	----	90	15.25	----	96	14.70	----
5 - 9	174	14.00	28.96	88	14.92	30.17	86	13.16	27.86
10 - 14	150	12.07	41.03	69	11.70	41.87	81	12.40	40.26
15 - 19	153	12.31	53.34	67	11.35	53.22	86	13.17	53.43
20 - 24	127	10.22	63.56	70	11.86	65.08	57	8.73	62.16
25 - 29	111	8.93	72.49	42	7.12	72.20	69	10.57	72.73
30 - 34	78	6.27	78.76	43	7.29	79.49	35	5.36	78.09
35 - 39	67	5.39	84.15	31	5.25	84.74	36	5.51	83.6
40 - 44	49	3.94	88.09	25	4.24	88.98	24	3.67	87.27
45 - 49	53	4.26	92.35	24	4.07	93.05	29	4.44	91.71
50 - 54	26	2.09	94.44	9	1.52	94.57	17	2.60	94.31
55 - 59	27	2.17	96.61	9	1.52	96.09	18	2.76	97.03
60 - 64	15	1.21	97.82	8	1.35	97.44	7	1.07	98.1
65 - 69	14	1.12	98.94	10	1.69	99.13	4	0.61	98.71
70 - 74	5	0.40	99.34	1	0.17	99.30	4	0.61	99.32
75 - Y MAS	8	0.64	100	4	0.68	100	4	0.61	1000
TOTAL	1243	100		590	100		653	100	

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

**TABLA No. 4 INMIGRACION**

LUGAR DE ORIGEN	No. DE PERSONAS	%	ACUM
MAGDALENA	99	29,12	-----
SANTANDER	41	12,06	41,18
N. DE SANTANDER	35	10,30	51,48
ANTIOQUIA	31	9,11	60,59
TOLIMA	25	7,35	67,94
CESAR	32	9,41	77,35
GUAJIRA	21	6,17	83,52
ATLANTICO	09	2,65	86,17
BOLIVAR	12	3,53	89,70
CUNDINAMARCA	07	2,06	91,76
CALDAS	05	1,47	93,23
OTROS DPTOS.	23	6,76	100,00

**FUENTE: Los Autores Censo Poblacional Marzo 1993**

**TABLA No. 5 CAUSAS DE LA INMIGRACION**

<b>C A U S A S</b>	<b>No. DE FAMILIAS</b>	<b>%</b>	<b>ACUM</b>
POR EMPLEO	96	44,44	
ASPECTOS FAMILIARES	40	18,52	62,96
POR VIOLENCIA	07	3,24	66,20
POR EDUCACION	07	3,24	64,44
COMPRA DE PROPIEDAD	30	13,89	83,33
POR AVENTURA	29	13,42	96,75
OTROS	07	3,24	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100,00</b>	

**FUENTE:** Los Autores Censo Poblacional Marzo 1993

NUMERO DE ESTUDIANTES PRO CENTROS DE ESTUDIOS  
 TABLA No 7

CENTROS DE EDUCACION	No DE ESTUDIANTES	%	ACUMULADO
ESCUELA NUEVA No 1	114	29.23	---
ESCUELA NUEVA No 2	101	25.89	55.12
COLEGIO DPTAL DE BTO GCA	104	26.66	81.78
LICEO MIXTO DE GUACHACA	60	15.38	97.16
ESCUELA BETHEL	4	1.02	98.18
NORMAL DE VARONES	2	0.51	98.69
JOSE MARIA CORDOVA	1	1.25	98.94
OTROS	4	1.02	100
TOTAL	390	100	

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

TABLA No. 8. NIVEL ESCOLAR SEGUN GRUPO DE EDADES. CENSO POBLACIONAL MARZO 1993

GRUPO DE EDADES	NINGUN NIVEL			PREESCOLAR	P R I M A R I A					S E C U N D A R I A						UNIVERSIDAD		OTROS											
	HC	F	N.A		A 1 N	A 2 N	A 3 N	A 4 N	A 5 N	A 6 N	A 7 N	A 8 N	A 9 N	A 10 N	A 11 N	A	N												
0 - 4				32	2																								
5 - 9				33	57	1	33	1	19		9																		
10 - 14			2			1	15	6	17	2	23	4	26	8	20		14	1	10		3								
15 - 19	3	4	3			1		3		5	2	13	4	22	9	10	14	6	8	7	14	2	9	2	5	3			1
20 - 24	3	2	1			3		2		8		10		30	1	19		6		5		3	1	10		14	3		
25 - 29	9	4	4			2		8		13		4		29		5		8		6		8		3		11		1	
30 - 34	5	5	4					10		7		10		20		3		5		1		1				10		1	1
35 - 39	2	4	4			1		4		11		4		18		3		4		5		2		1		4			
40 - 44	10	7	6					2		7		5		7		3		1		5				1		1			
45 - 49	8	6	7			1		6		8		6		11				1		1				1		1			
50 - 54	5	7	4			1				1		2		6				1		1						1			
55 - 59	4	5	5			3		2		2		2		6								1							
60 - 64	4	4	4			1		3		2		1																	
65 - 69	1	1	5					3		4				2															
70 - 74			2									1		2															
75 Y MAS		1	5									1		1															

FUENTE: LOS AUTORES. CENSO POBLACIONAL MARZO 1993

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TABLA No 7

MATERIALES	No DE VIVIENDAS	%	ACUMULADO
<b>PAREDES</b>			
BLOQUE	193	81.43	----
LADRILLO	7	2.95	84.38
BAHAREQUE	5	2.10	86.48
CANA BRAVA	9	3.79	90.27
OTROS	23	9.69	100
TOTAL	237	100	
<b>PISO</b>			
CEMENTO	204	86.07	----
BALDOSA	8	3.37	89.44
TIERRA	23	9.70	99.14
PLANTILLA	2	0.84	100
TOTAL	237	100	
<b>TECHO</b>			
ZINC	82	34.59	----
ETERNIT	131	55.27	89.86
PALMA	18	7.59	97.45
OTROS	6	2.53	100
TOTAL	237	100	

FUENTE: Los autores, censo poblacional marzo /93

TIPO DE VIVIENDAS  
TABLA No 10

TIPO DE VIVIENDAS	No DE VIVIENDA	%	ACUMULADO
TERMINADA	92	38.81	---
EN COSNTRUCION	105	44.30	83.11
RANCHO	29	12.23	95.34
CHOZA	11	4.63	100
TOTAL	237	100	

FUENTE: Los autores censo poblacional marzo /93

**SERVICIOS DE LA VIVIENDA**  
**TABLA No 12**

SERVICIOS	No DE VIVIENDAS	%
AGUA	114	29.23
ENERGIA ELECTRICA	101	25.89
ALCANTARILLADO	104	26.66

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

NOTA: Para calcular estos porcentajes se tuvo en cuenta el total de familias encuestados (237)

TENDENCIA DE LA VIVIENDA  
TABLA No 13

TENDENCIA	No DE FILAS	%	ACUMULADO
PROPIA	149	62.86	---
ARRENDADA	62	26.16	92.02
CEDIDA	25	10.54	99.56
INVASION	1	0.42	100.00
TOTAL	237	100.00	

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

MORTALIDAD INFANTIL SEGUN LAS CAUSAS (0-4 AÑOS)  
 TABLA No 14

CAUSAS DEL FALLECIMIENTO	TOTAL FALLECIDOS	%	ACUMULADO
GASTROENTERITIS	16	18.82	---
SARAMPION	9	10.59	29.41
BRONQUITIS	3	3.53	32.94
INSUFICIENCIA CARDIACA	5	5.88	38.82
ACCIDENTES	3	3.53	42.35
GRIPE	7	8.23	50.58
MERINGITIS	3	3.53	54.11
OTROS	39	45.88	100.00
TOTAL	85	100.00	

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

## SITUACION DE MORBILIDAD

TABLA No 15

PRINCIPALES ENFERMEDADES	No DE FAMILIAS	%	ACUMULADO
GRIPE	199	47.83	---
FIEBRE	77	18.51	66.34
VARICELA	15	3.60	69.94
DIARREA	24	5.77	75.71
JAQUECA	16	3.84	79.55
SARAMPION	10	2.40	81.95
PAPERA	12	2.88	84.83
PALUDISMO	5	1.20	86.03
HEPATITIS	8	1.92	87.95
HIPERTENCION	6	1.44	89.39
OTROS	44	10.57	100.00
TOTAL	416	100.00	

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

**ACTIVIDADES ECONOMICAS**  
**TABLA No 17**

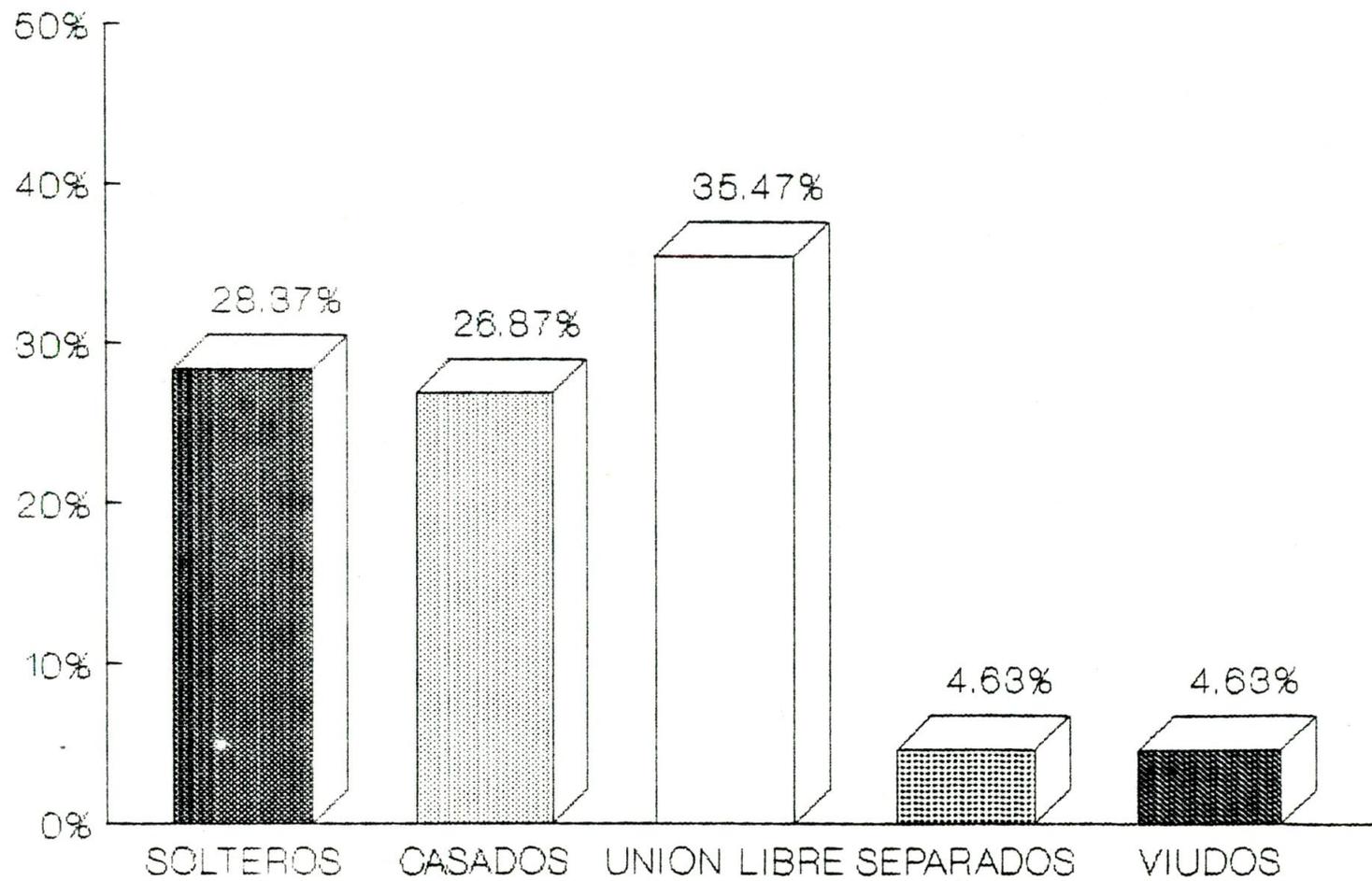
ACTIVIDADES ECONOMICAS	No DE PERSONAS	%	ACUMULADO
EMPLEADO BANANERO	112	35.89	---
AGRICULTOR	39	12.50	48.39
COMERCIANTE	44	14.10	62.49
CONDUCTOR	12	3.84	66.33
EMPLEADO DEL CONTRY	27	8.65	74.98
EMPLEADO PUBLICO	16	5.12	80.10
OFICIOS VARIOS	9	2.88	82.98
ASERRADOR	16	5.12	88.10
ALBANIL	8	2.56	90.66
JORNALERO	5	1.60	92.26
MODISTERIA	6	1.92	94.18
OTROS	18	5.76	100.00
TOTAL	312	100.00	

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

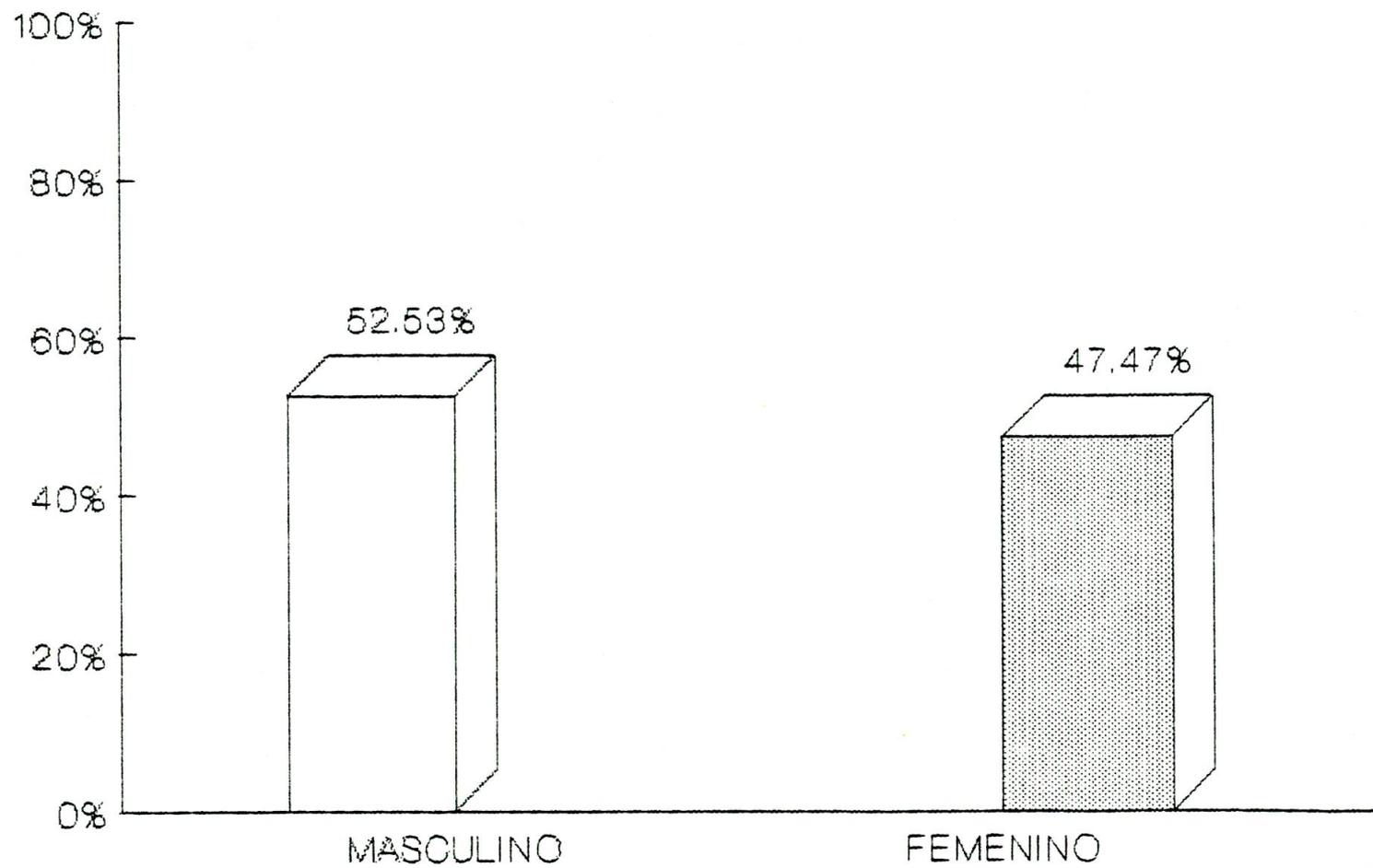
NIVEL DE INGRESOS EN MILES DE PESOS POR MES  
 TABLA No 18

NIVEL DE INGRESOS	No FAMILIAS	%	ACUMULADO
5000 - 15.000	2	0.84	---
15.001 - 25.000	2	0.84	1.68
25.001 - 35.000	4	1.68	3.36
35.001 - 45.000	13	5.48	8.84
45.001 - 55.000	6	2.53	11.37
55.001 - 65.000	14	5.90	17.27
65.001 - 75.000	8	3.37	20.64
75.001 - 85.000	70	29.53	50.17
85.001 - 95.000	12	5.06	55.23
95.001 - 105.000	23	9.70	64.93
105001 - 115.000	6	2.53	67.46
115.001 - 125.000	13	5.48	72.94
125.001 - 135.000	5	2.10	75.04
135.001 - 145.000	11	4.64	79.68
145.001 - 155.000	7	2.95	82.63
155.001 - 165.000	6	2.53	85.16
165.001 - 175.000	4	1.68	86.84
175.001 - 185.000	3	1.26	88.10
185.001 - 195.000	3	1.26	89.36
195.001 - 205.000	10	4.21	93.57
205.001 - Y MAS	15	6.32	100.00
TOTAL	237	100.00	

FUENTE: Los autores. censo poblacional marzo /93

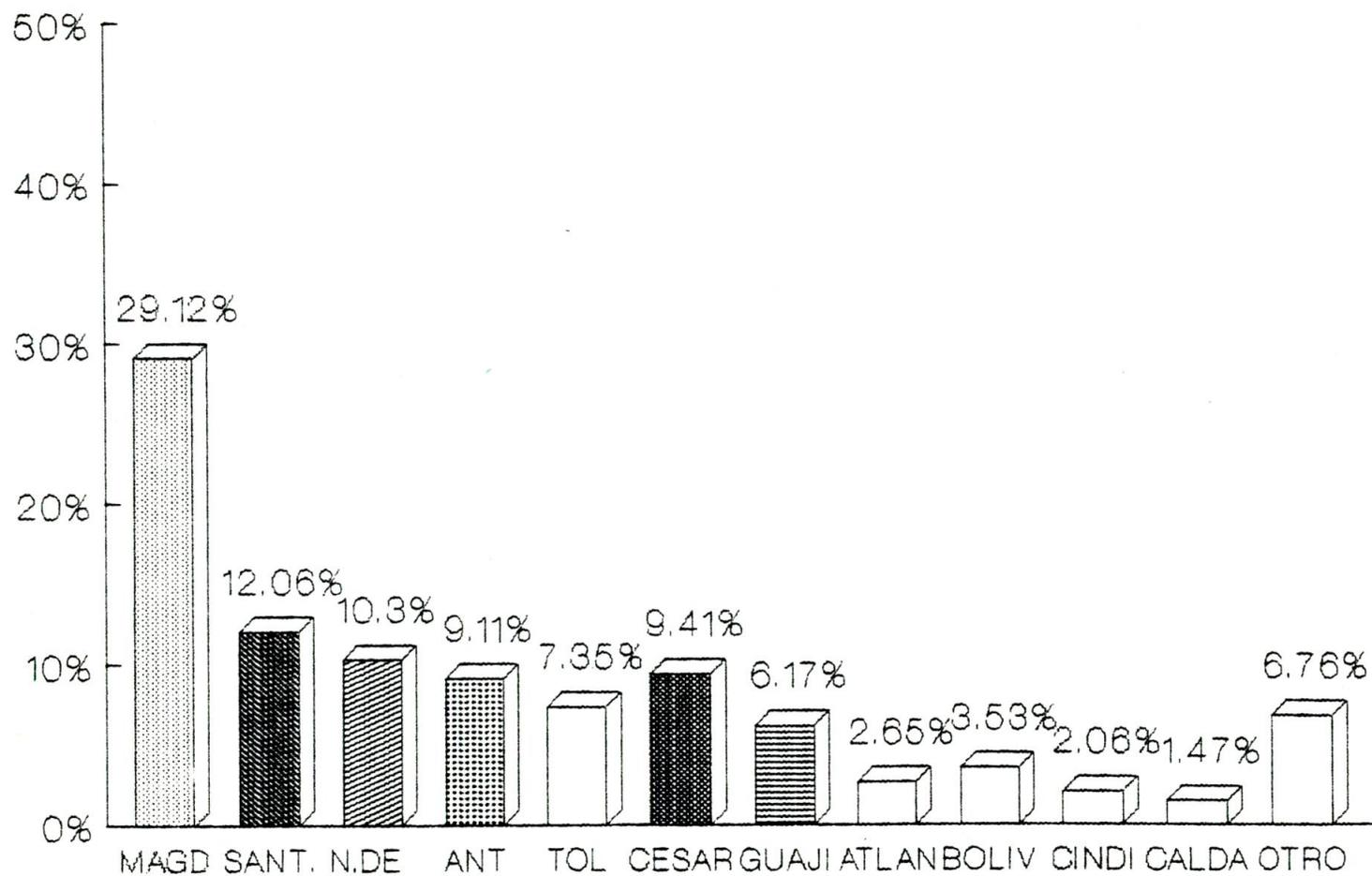


**FIGURA 1. ESTADO CIVIL -VEREDA GUACHACA**

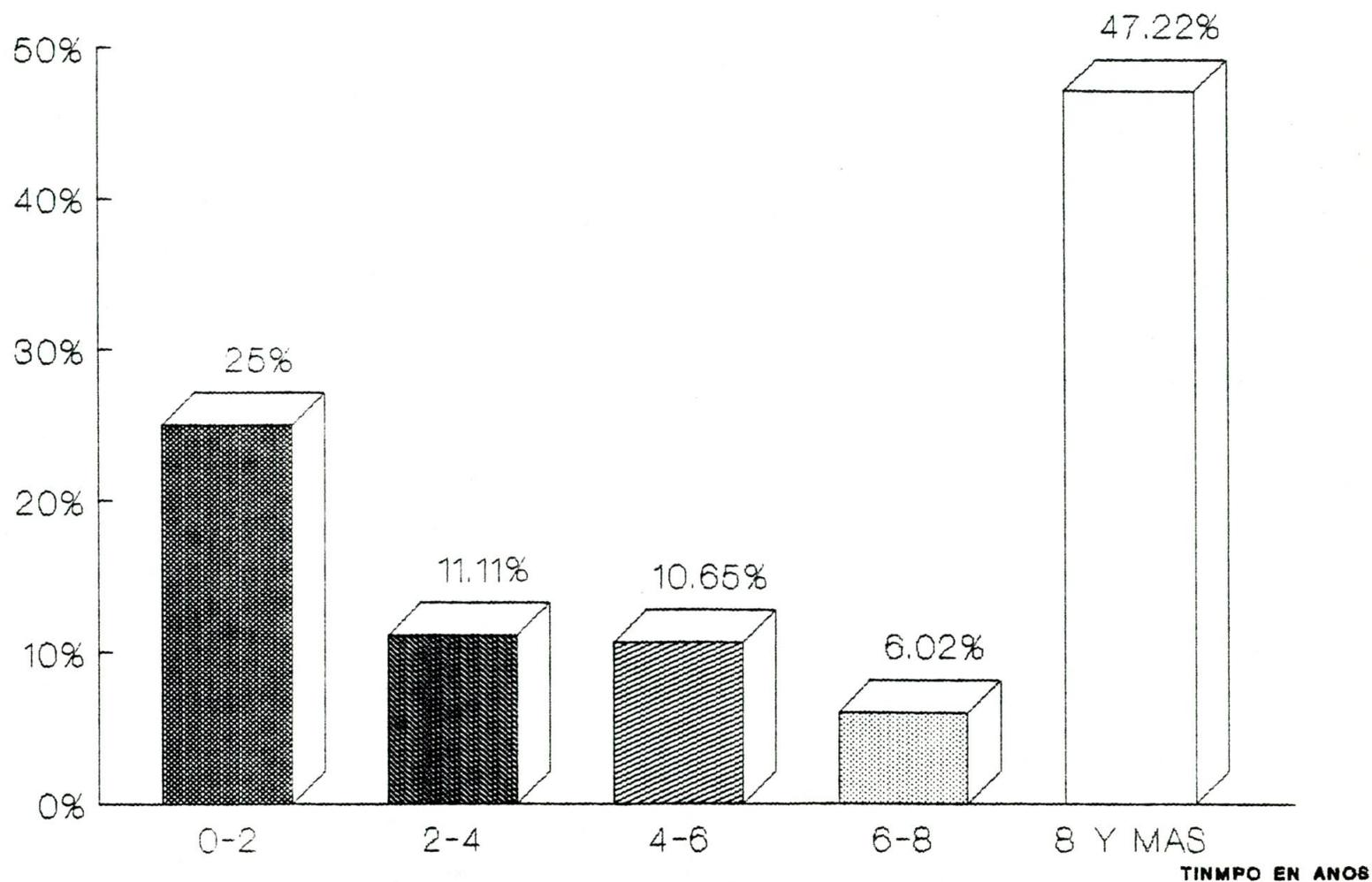


**FIGURA 2. DISTRIBUCION DEL SEXO EN LA VEREDA DE GUACHACA**

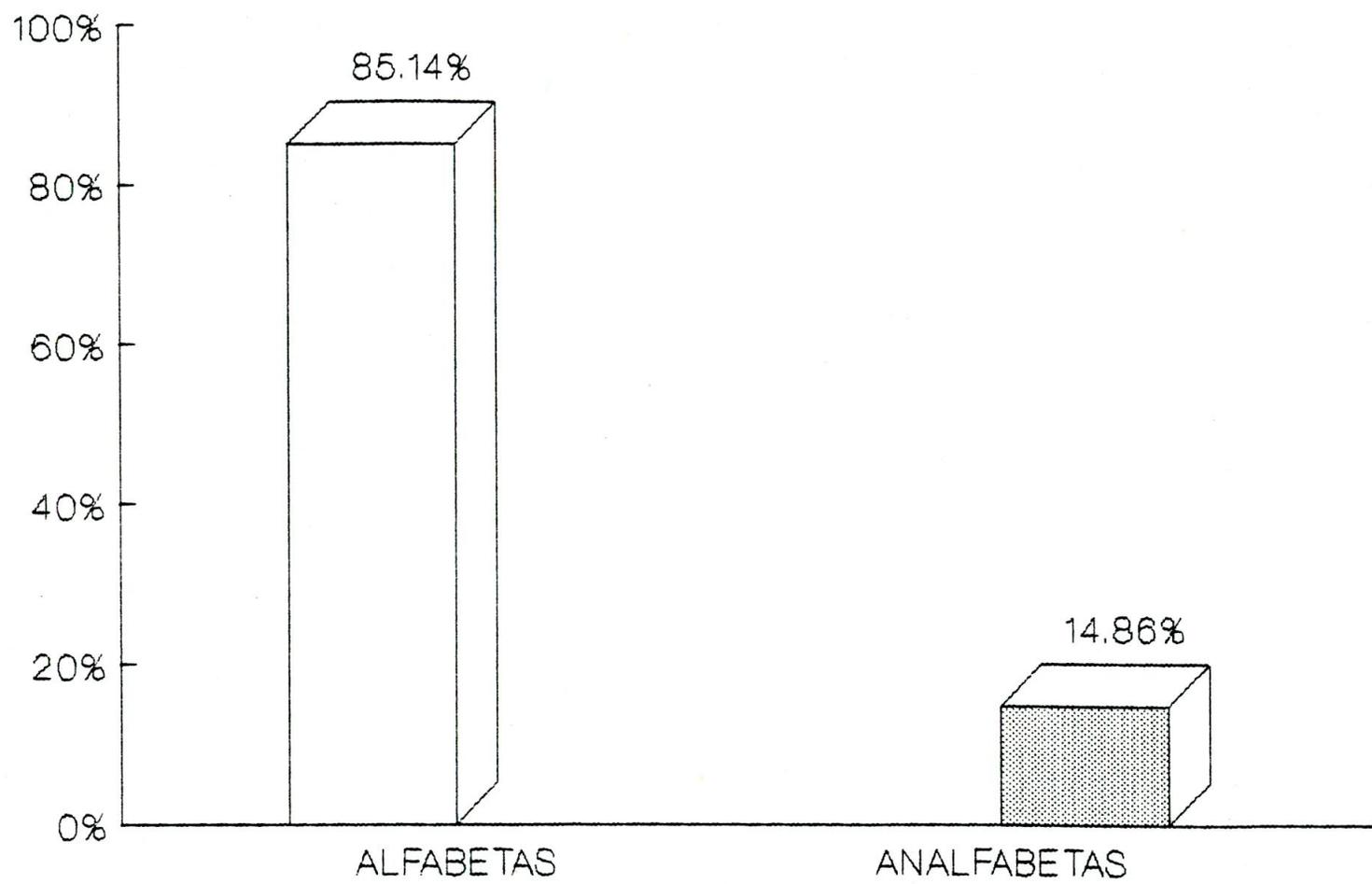




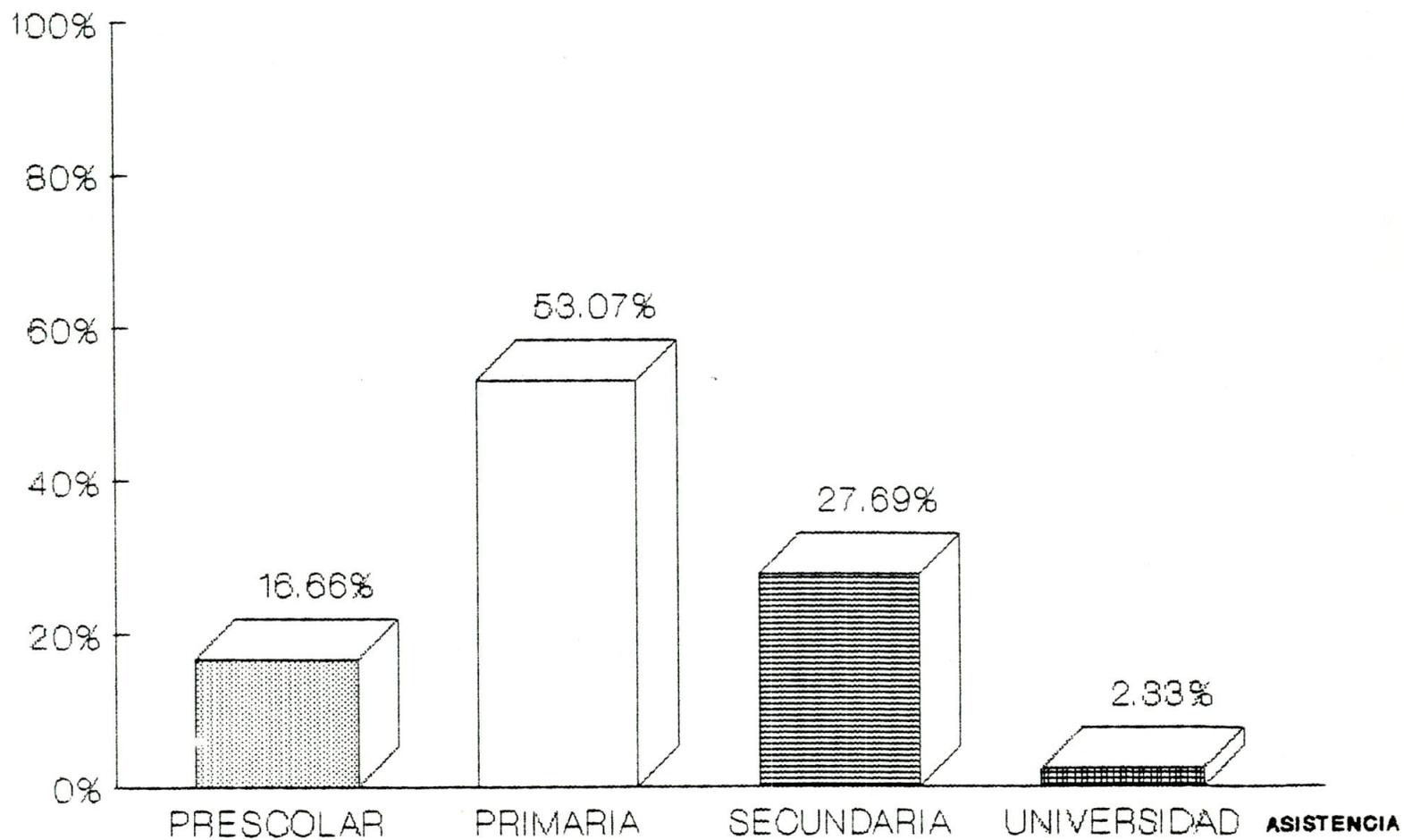
**FIGURA 4. IMIGRACION - VEREDA GUACHACA**



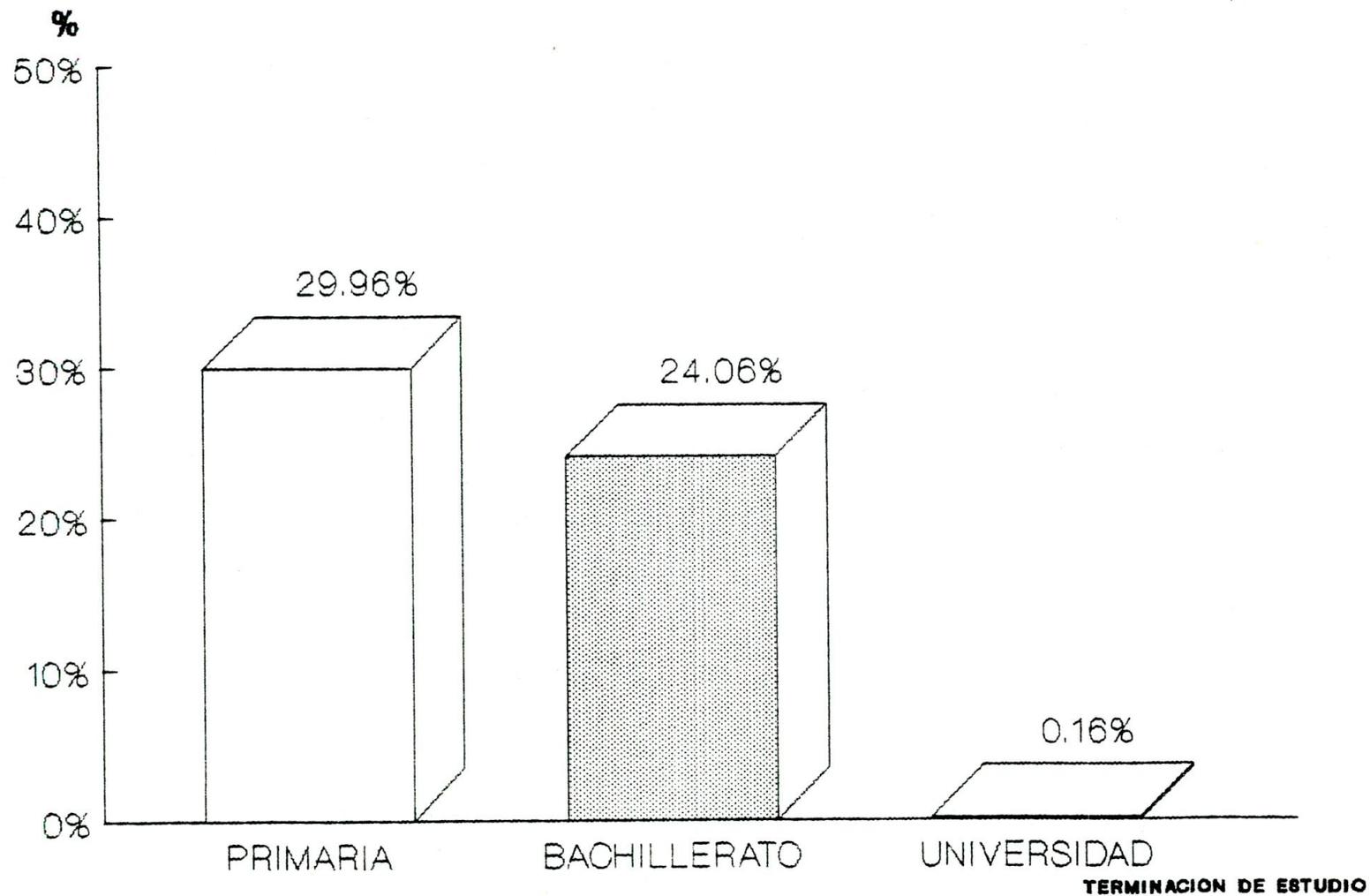
**FIGURA 5. TIEMPO DE RESIDENCIA - VEREDA GUACHACA**



**FIGURA 6. GRADO DE ANALFABETISMO - VEREDA GUACHACA**

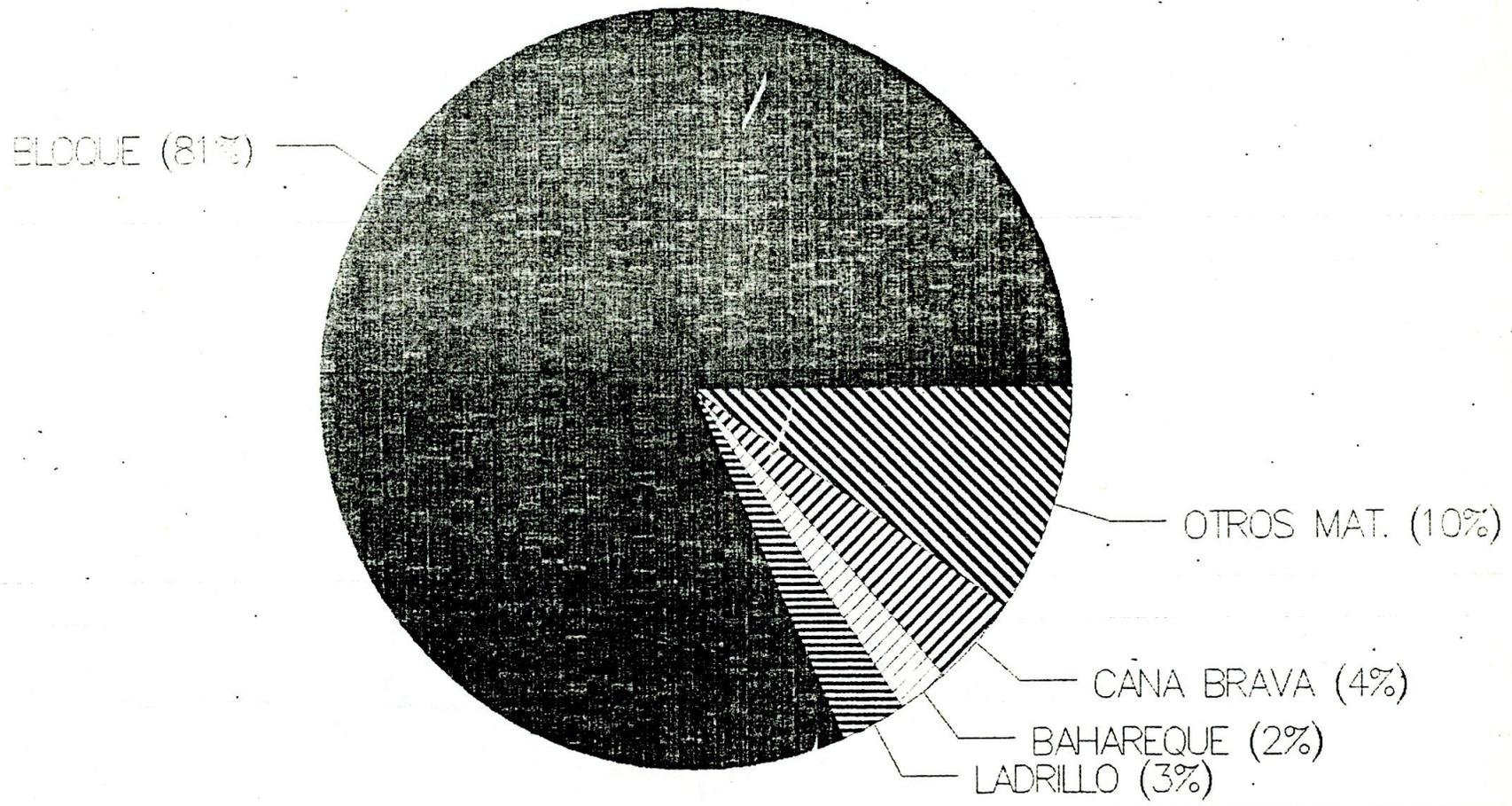


**FIGURA 7. POBLACION EN EDAD ESCOLAR A CENTROS EDUCATIVOS**

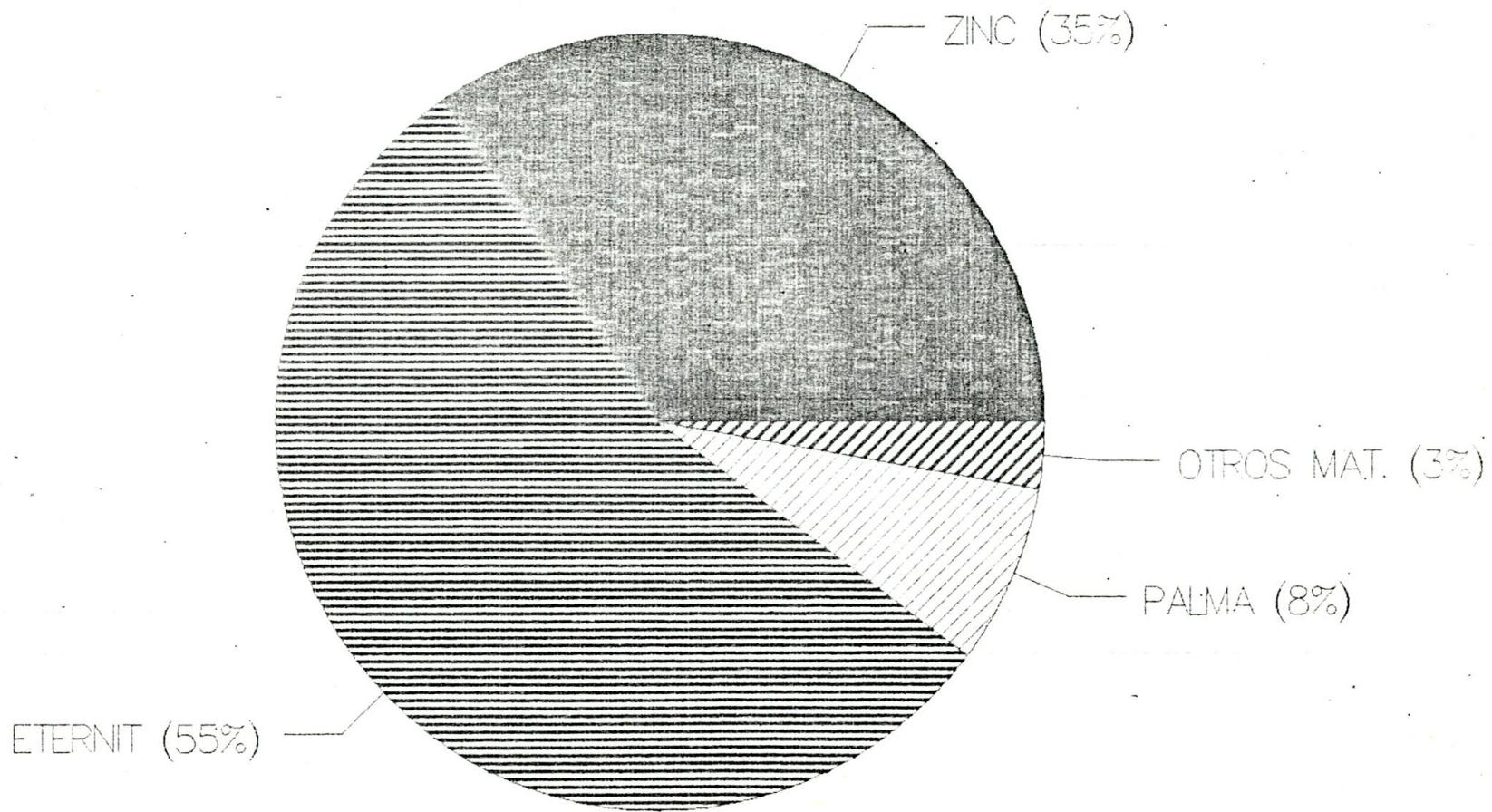


**FIGURA 8. GRADO DE ESCOLARIDAD - VEREDA GUACHACA**

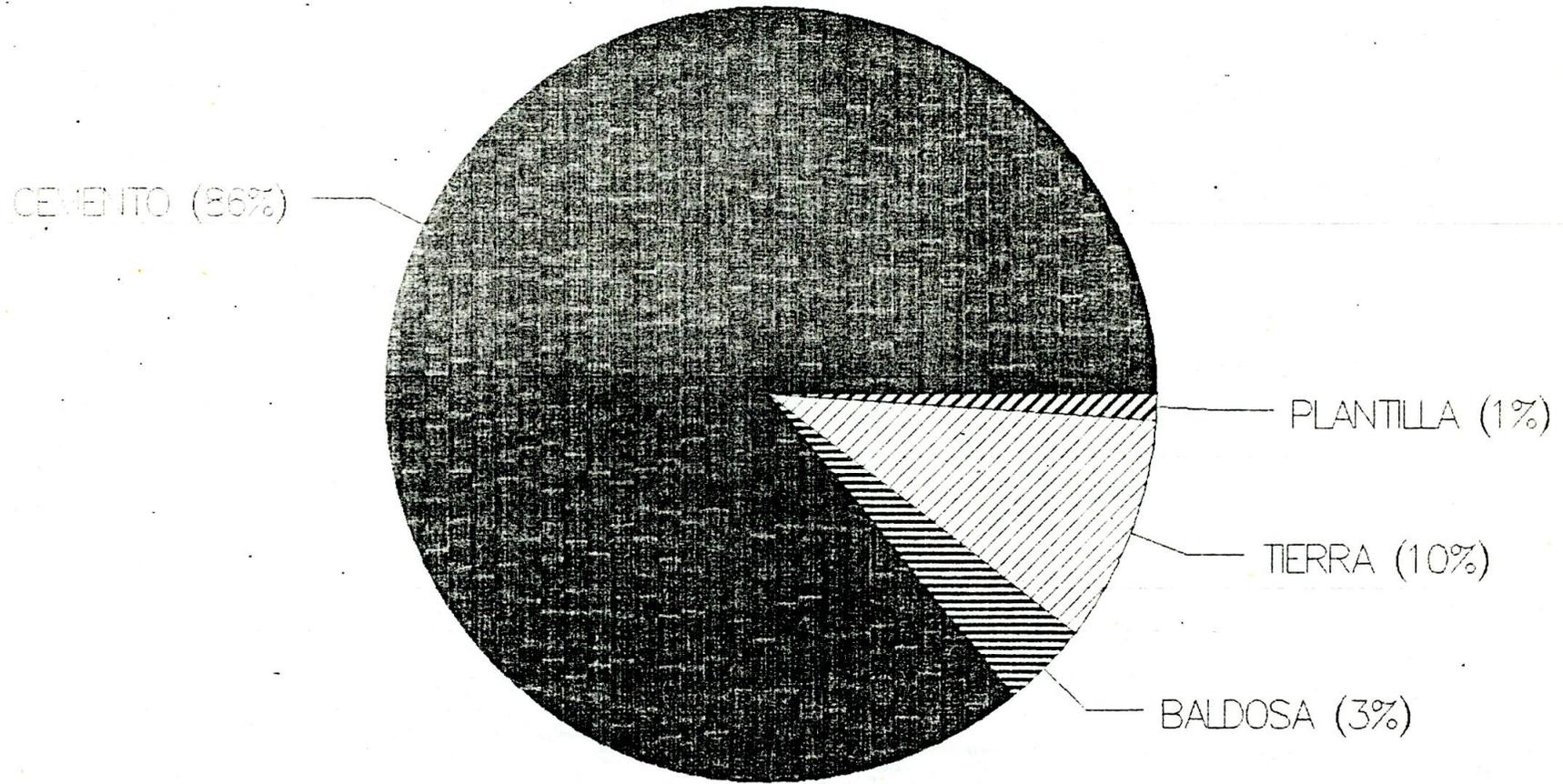
# FIGURA 9. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES — VEREDA GUACHACA

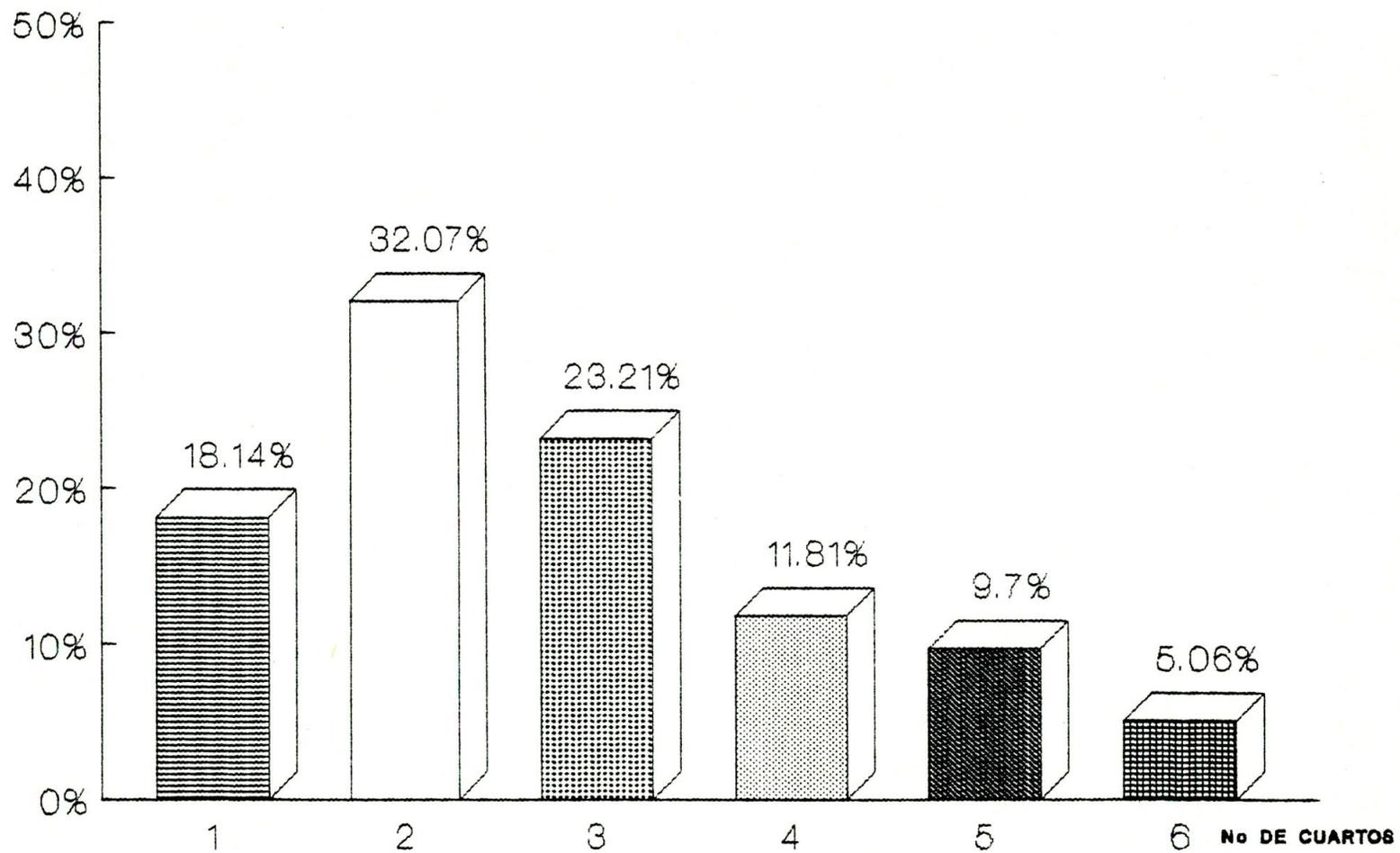


# FIGURA 10. MATERIAL PREDOMINANTE DEL DEL TECHO — VEREDA GUACHACA

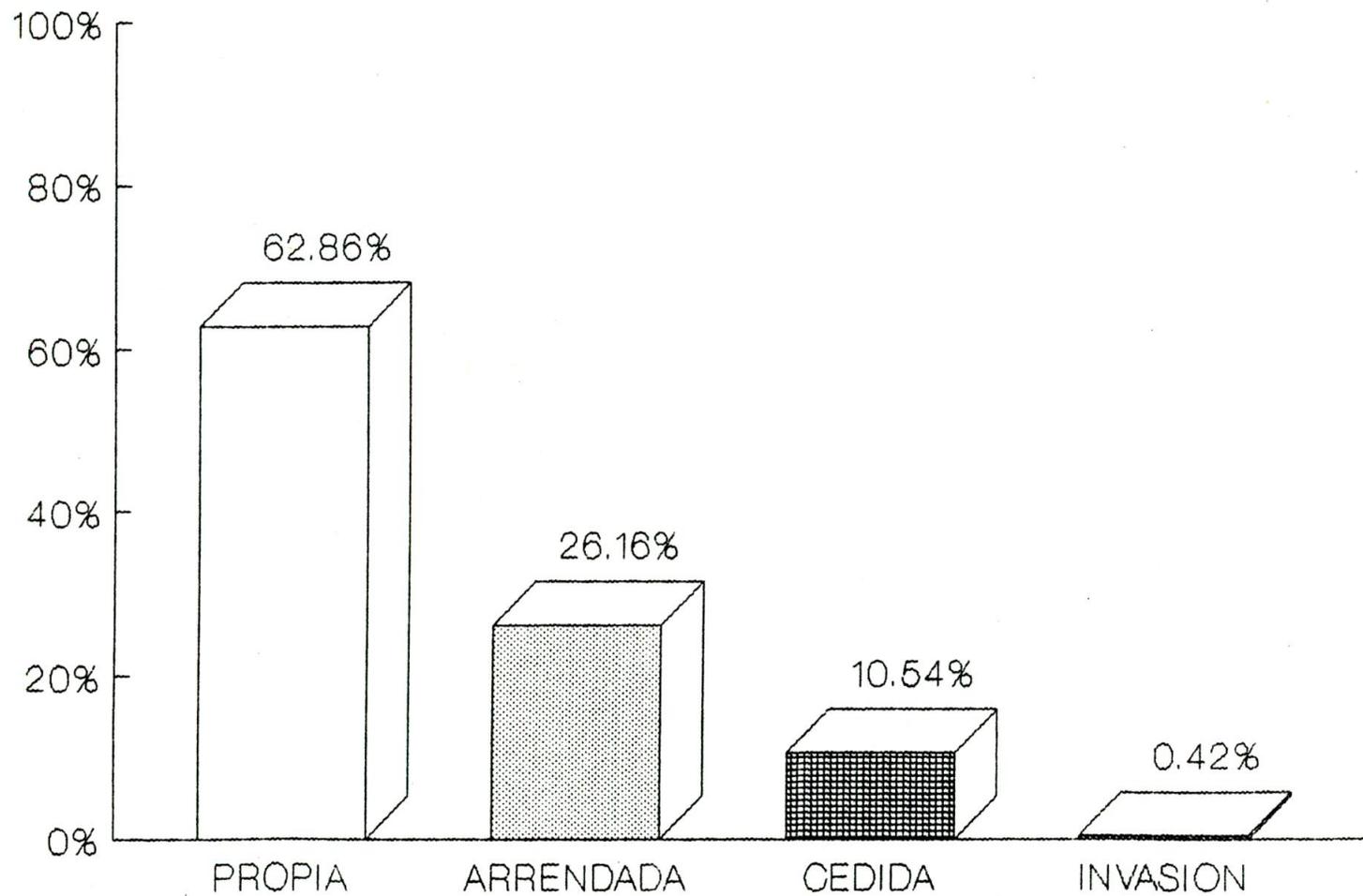


# FIGURA II. MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO — VEREDA GUACHACA

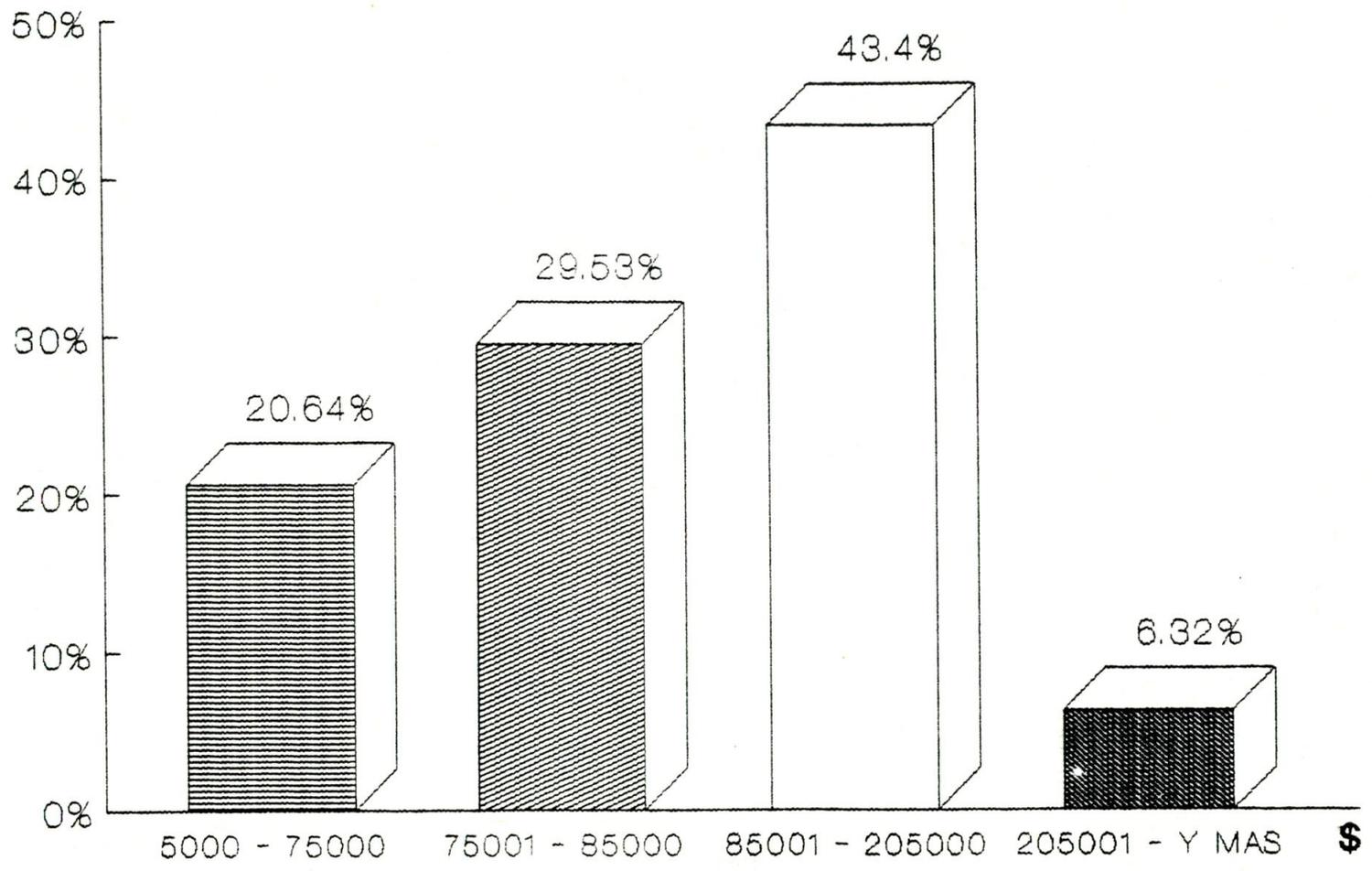




**FIGURA 12. NUMERO DE CUARTOS POR VIVIENDA - VEREDA GUACHACA**



**FIGURA 13. TENENCIA DE LA VIVIENDA - VEREDA GUACHACA**



**FIGURA 14. INGRESO PERCAPITA - VEREDA GUACHACA**



5.2. Centros de educación existentes \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA FAMILIA

6.1. Número de nacimientos \_\_\_\_\_

6.2. Hijos nacidos vivos \_\_\_\_\_

6.3. Hijos nacidos muertos \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6.4. Defunciones ocurridas en la familia:

6.4.1. Número de fallecidos \_\_\_\_\_

6.4.2. Edad \_\_\_\_\_

6.4.3. Causas

6.4.3.1. Accidente \_\_\_\_\_

6.4.3.2. Enfermedad \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. Nupcialidad

5.1. Número de matrimonios ocurridos en la familia \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. SALUD

6.1. Principales enfermedades sufridas por la familia \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.2. A donde acude cuando algún miembro de la familia se enferma \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.3. Planifican el número de hijos:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6.3.1. Qué metodos utilizan \_\_\_\_\_

7. MIGRACION

7.1. Lugar de origen \_\_\_\_\_

7.2. Tiempo de residencia en el sitio \_\_\_\_\_

7.3. Porqué se traslado a éste sitio \_\_\_\_\_

7.4. Tiene intención de mudarse?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA

7.1. Tipo de vivienda

Terminada \_\_\_\_\_ En construcción \_\_\_\_\_

Rancho \_\_\_\_\_ Choza \_\_\_\_\_

7.2. Material predominante en las paredes \_\_\_\_\_

7.3. Material predominante en el techo \_\_\_\_\_

7.4. Material predominante en el piso \_\_\_\_\_

7.5. Divisiones de la vivienda

Dormitorios	Sala	Comedor	Cocina	Baños	Otros
-----	----	-----	-----	-----	-----

7.6. Servicios de la vivienda

Agua	Energía Electrica	Alcantarillado	Aseo	Otros
SI	SI	SI	SI	SI
NO	NO	NO	NO	NO

7.7. Tenencia de la vivienda

Propia \_\_\_\_\_ Arrendada \_\_\_\_\_

Cedida \_\_\_\_\_ Por Invasión \_\_\_\_\_

7.8. Cuánto paga por arriendo? \$ \_\_\_\_\_

8. ASPECTOS ECONOMICOS

8.1. Ocupación de los jefes de familia \_\_\_\_\_

8.2. Ocupación de los hijos \_\_\_\_\_

8.3. Ocupación de otras personas que residen en la vivienda \_\_\_\_\_

8.4. Aproximadamente cuánto gana Ud. mensualmente \_\_\_\_\_

8.5. Otros ingresos:

De los hijos \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

Del cónyuge \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

De otros parientes \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

8.6. Qué otras actividades desarrolla \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.7. A que actividad se dedicaba anteriormente \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.8. Se ha visto usted con su familia beneficiados por el desarrollo de la producción bananera en la zona?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En qué aspectos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.9. Considera usted que la producción bananera ha traído beneficios o perjuicios para la población:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En qué aspectos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ENCUESTA PARA EMPLEADOS BANANEROS

1. EN QUE EMPRESA TRABAJA USTED? \_\_\_\_\_
2. QUE ACTIVIDAD (ES) DESEMPEÑA USTED DENTRO DE LA EMPRESA? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. TRABAJA USTED EN LA EMPRESA EN FORMA PERMANENTE U OCASIONAL? \_\_\_\_\_
4. CUANTO GANA USTED MENSUALMENTE? \$ \_\_\_\_\_
5. QUE SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LE DA LA EMPRESA? \_\_\_\_\_
6. COMO SE DIO SU VINCULACION A LA EMPRESA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. CUAL ES SU HORARIO DE TRABAJO? \_\_\_\_\_
8. QUE TIEMPO DE SERVICIO LLEVA EN LA EMPRESA? \_\_\_\_\_
9. PORQUE MOTIVOS SE VINCULO A ESTA ACTIVIDAD \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. QUE PROBLEMAS SE LE HA PRESENTADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. HA VISTO USTED MEJORADA SU SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DESPUES DE SU VINCULACION  
CON LA EMPRESA? \_\_\_\_\_
12. QUE OBRAS  
HAN SIDO REALIZADAS POR LAS EMPRESAS BANANERAS ESTABLECIDAS EN LA ZONA Y QUE OTRAS LE  
GUSTARIA QUE LAS EMPRESAS DESARROLLARAN EN LA VEREDA COMO PROYECCION A LA COMUNIDAD?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. CONSIDERA USTED QUE EL ESTABLECIMIENTO DE LAS EMPRESAS BANANERAS EN LA ZONA, HAN  
ALTERADO EL ORDEN PUBLICO? \_\_\_\_\_
14. A QUE ACTIVIDAD SE DEDICARIA USTED EN CASO QUE ENTRE EN CRISIS EL SECTOR BANANERO?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
15. QUE OPINION LE MERECE LA EMPRESA DONDE USTED TRABAJA? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_